

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del proyecto

“CYBER BULLYING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE
BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO
“OLIVO” RIOBAMBA, PERÍODO MAYO – OCTUBRE 2016”.

Autoras:

Silvia Verónica Naula Betún

Ruth Elizabeth Toledo Chuiza

Tutora:

Dra. Gina Alexandra Pilco Guadalupe MSc.

Riobamba – Ecuador

2017

AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de graduación del proyecto de investigación de título: **CYBER BULLYING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” RIOBAMBA, PERÍODO MAYO – OCTUBRE 2016**; presentado por: Silvia Verónica Naula Betún y Ruth Elizabeth Toledo Chuiza, dirigida por la Dra. Alexandra Pilco MSc.

Una vez realizado el informe final del proyecto de investigación escrito con fines de graduación en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Ramiro Torres.

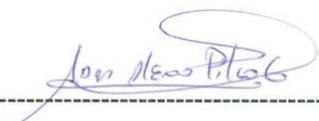
Presidente del Tribunal



Firma

Dra. Alexandra Pilco MSc.

Tutora de Tesis



Firma

Dr. Byron Boada A.

Miembro del Tribunal



Firma

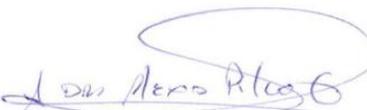


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICADO TUTOR

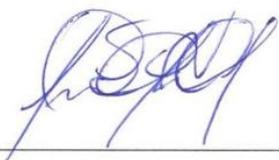
Se certifica que las señoritas: Naula Betún Silvia Verónica con C.I. 060469296-2 y Ruth Elizabeth Toledo Chuiza con C.I. 060321761-3, egresadas de la carrera de Psicología Clínica, revisado el informe final del proyecto de investigación escrito, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se encuentran aptas para presentarse a la defensa pública de su tema de tesis: CYBER BULLYING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” RIOBAMBA, PERÍODO MAYO – OCTUBRE 2016.

Riobamba, 13 de Marzo del 2017


Dra. Alexandra Pilco MSc.

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, corresponde exclusivamente a: Silvia Verónica Naula Betún, Ruth Elizabeth Toledo Chuiza, y de la directora del proyecto: Dra. Alexandra Pilco Guadalupe, Msc. y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional del Chimborazo



Silvia Verónica Naula Betún

CI: 060469296-2



Ruth Elizabeth Toledo Chuiza

CI: 060321761-3

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su fidelidad, su amor y gracia que a pesar de las adversidades fue mi fortaleza y mi escudo ante cada situación atravesada.

A mi padre Vidal Naula Lema por su apoyo y amor incondicional, confianza y sus sabios consejos; mi madre Paola Betún Pilco por su amor, ayuda y compañía.

A mi regalo de Dios, mi hija Sayury Eluney Naula Betún mi motivación y mi ganas de luchar mis sueños.

A mi familia por su apoyo y confianza.

A mi Amor Inusual, por su paciencia, apoyo y su dulce amor, por estar conmigo en días de sol y de lluvia y luchar juntos hacia un sueño.

A mis amigos por sus palabras de aliento

A compañera de tesis Elizabeth Toledo y Familia por acogerme en su hogar y compartir muchos momentos juntas.

A la Universidad Nacional de Chimborazo por permitirme realizar mis sueños y ser una Psicóloga Clínica.

A los docentes y coordinadores de prácticas preprofesionales quienes me impartieron sus conocimientos y permitieron desarrollarme como profesional.

A los pacientes que he tratado durante las practicas que gracias a sus experiencias vividas pude ejercer mis conocimientos.

A mi tutora de Tesis Dra. Alexandra Pilco Guadalupe MSC. Por su paciencia y dedicación quien fue de gran ayuda para culminar el proyecto y llegar a la meta.

SILVIA NAULA

Agradezco infinitamente a Dios, a mi familia, a mis hijos: Camila, Adrian y Luciana por el cariño y paciencia durante esta trayectoria, a todas las personas que me brindaron su apoyo incondicional y mi agradecimiento eterno a la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme las puertas del conocimiento y en especial al Dr. Byron Boada que me demostró con ética, profesionalismo y bondad el verdadero significado de ser Psicólogo Clínico.

ELIZABETH TOLEDO

DEDICATORIA

A Dios por la vida y la salud; a mi padre por ser mi mejor amigo, mi súper héroe, mi inspiración, por creer en mí siempre, ser mi apoyo en todo momento y ejemplo a seguir; a mi madre mi compañera fiel; a mi hija mi motivación; familiares; y mi amor inusual, a mi Universidad y prestigiados docentes les dedico este sueño cumplido.

SILVIA NAULA

Quiero dedicar esta investigación a varias personas maravillosas que significan todo en mi vida, a mis hijos: Camilita, Adriano y Lucianita que con su amor e inocencia esperaron con anhelo mi regreso de clases, a mi padre que con su sabiduría, cariño y apoyo siempre estuvo pendiente de mis estudios con sus motivaciones alentadoras, y a mi madrecita que es la luz de mis ojos, que con su bondad y amor me guió por el buen camino. También a mi hermana Pauly, que aunque esté lejos siempre ha estado muy cerca de mí y a todos quienes me han apoyado durante esta trayectoria.

ELIZABETH TOLEDO.

ÍNDICE GENERAL

AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL	I
CERTIFICADO TUTOR	II
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
ÍNDICE GENERAL	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
MARCO REFERENCIAL	4
1. PROBLEMATIZACIÓN	5
1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES O PROBLEMAS DERIVADOS	8
1.5. OBJETIVOS	8
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	8
1.6. JUSTIFICACIÓN	9
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO	12
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.2. POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL	15
2.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	17
2.3.1. HISTORIA DEL CYBER BULLYING	17
2.3.2. DEFINICIÓN DE CYBER BULLYING	18

2.3.3. INTRODUCCIÓN AL CIBERACOSO	19
2.3.4. DIFERENCIA ENTRE CYBER BULLYING Y CIBERACOSO	19
2.3.5. CARACTERÍSTICAS DEL CYBER BULLYING	20
2.3.6. TIPOS DE CYBER BULLYING	21
2.3.7. MODALIDADES DE CYBER BULLYING	24
2.3.8. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES, VÍCTIMAS Y OSERVADORES DE CYBER BULLYING.	28
2.3.8.1. Perfil y características de los agresores:	28
2.3.8.2. Perfil y características de las víctimas:	29
2.3.8.2.1. Las víctimas pasivas:	30
2.3.8.2.2. Las víctimas provocadoras o acosadores-víctimas:	30
2.3.8.3. Perfil y características de los observadores:	31
2.3.9. CONSECUENCIAS DEL CYBER BULLYING.	32
2.3.9.1. Consecuencias en las víctimas:	32
2.3.9.2. Consecuencias en los agresores:	33
2.3.9.3. Consecuencias en los observadores:	34
2.3.10. INDICADORES DE OBSERVACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS Y AGRESORES	34
2.3.10.1. Indicadores para identificar a la víctima:	34
2.3.10.2. Indicadores para identificar al agresor:	37
2.3.11. ¿DÓNDE SE REALIZA EL CYBER BULLYING?	38
2.3.12. ¿QUÉ HACER FRENTE A CASOS DE CYBER BULLYING?	39
2.3.13. CONSEJOS RAPIDOS PARA PREVENIR EL CYBER BULLYING	40
2.3.13.1. Teléfono móvil - Prevención y soluciones:	41
2.3.13.2. Mensajería instantánea – Prevención y soluciones:	41
2.3.13.3. Salas de chat y anuncios de mensajes – Prevención y soluciones:	41
2.3.13.4. E-mail – Prevención y soluciones:	42
2.3.13.5. Sitios de redes sociales – Prevención y soluciones:	42
2.3.13.6. Videos compartidos y otros sitios web – Prevención y soluciones:	42
2.3.13.7. Los sitios de juegos – Prevención y soluciones:	42
2.3.14. CYBER BULLYING EN ECUADOR	43
2.3.14.1. El FBI en Ecuador	44
2.4. AGRESIVIDAD	45

2.4.1. ANTECEDENTES DE LA AGRESIVIDAD Y MECANISMOS IMPLICADOS	45
2.4.2. ETIOLOGÍA DE LA AGRESIVIDAD	46
2.4.4. DEFINICIÓN DE AGRESIVIDAD	47
2.4.5. TIPOS DE AGRESIVIDAD	48
2.4.6. FACTORES DE LA AGRESIVIDAD	49
2.4.6.1. Agresividad física:	49
2.4.6.2. Agresividad verbal:	49
2.4.6.3. Hostilidad:	49
2.4.6.4. Ira:	50
2.4.7. CARACTERÍSTICAS DE LA AGRESIVIDAD	50
2.4.7.1. Víctima pasiva:	50
2.4.7.2. Víctima activa o provocativa:	51
2.4.9. FACTORES INVOLUCRADOS EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS	53
2.4.9.1. Factores de riesgo	54
2.4.9.1.1. Individuales:	54
2.4.9.1.2. Familiares:	54
2.4.9.1.3. Extra familiares:	55
2.4.9.2. Factores protectores	55
2.4.9.2.1. Individuales:	55
2.4.9.2.2. Familiares:	56
2.4.9.2.3. Extra familiares:	56
2.4.10. CAUSAS PSICOLÓGICAS DE LA AGRESIVIDAD	56
2.4.12. CAUSAS DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS ADOLESCENTES	58
2.4.13. AGRESIVIDAD Y SUS CONSECUENCIAS	59
2.4.14. EL CYBER BULLYING Y LA AGRESIVIDAD	62
2.5. HIPÓTESIS	63
2.6. VARIABLES	63
2.6.1. Variable Independiente	63
2.6.2. Variable dependiente	63
2.7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	64
CAPITULO III	67
MARCO METODOLÓGICO	67

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	68
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	69
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	70
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	70
3.4.1 Población	70
3.4.2 Muestra	71
3.4.3. Criterios de Inclusión	71
3.4.4. Criterios de Exclusión	72
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	72
3.5.1. CUESTIONARIO CYBERBULLYING	72
3.5.2. CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY	77
3.6. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	79
CAPITULO IV	80
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	80
4.1. ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO CIBERBULLYING APLICADO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” DE RIOBAMBA	81
4.2. ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” DE RIOBAMBA.	87
4.3. ANÁLISIS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON (R) SEGÚN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS, VERSIÓN 20, 2012.	89
4.4. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	93
CAPITULO V	95
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
5.1. CONCLUSIONES	96
5.2. RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Edad de los estudiantes	81
Tabla 2: Género	83
Tabla 3: Modalidades del Cyber bullying	85
Tabla 4: Factores de agresividad	87
Tabla 5: Correlación entre las variables Modalidades del Cyber bullying y Factores de Agresividad.	89
Tabla 6: Estadísticos descriptivos de las modalidades de Cyber bullying y los factores de Agresividad.	91
Tabla 7: Reporte estadístico descriptivo de las modalidades de Cyber bullying y los factores de Agresividad.	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Edad de los estudiantes	82
Gráfico 2: Género	83
Gráfico 3: Modalidades del Cyber bullying	85
Gráfico 4: Factores de Agresividad.	87
Gráfico 5: Correlación (r) y Determinación (R²) entre las variables Modalidades del Cyber bullying y Factores de Agresividad.	90

RESUMEN

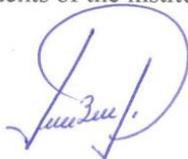
La investigación sobre el tema “CYBER BULLYING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” RIOBAMBA, PERÍODO MAYO – OCTUBRE 2016”, está conformada por 240 estudiantes de Bachillerato de los cuales fueron seleccionados como muestra 66 estudiantes establecidos como los usuarios más activos en las (TIC) mediante el Cuestionario Cyberbullying R. Ortega, J. Calmaestra y J.A. Mora-Merchan (2007) obteniendo como resultado las siguientes modalidades de Cyber bullying:

A través del teléfono móvil 68% y A través del Internet 32%, determinando que el Cyber bullying se produce en su mayor porcentaje mediante el teléfono móvil. Para la segunda variable se recopilaron datos a través del Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry obteniendo como resultado Factores de Agresividad tales como: Ira con 41%; Agresividad física con el 32%; Hostilidad con el 21%; Agresividad verbal con el 6%, destacándose la Ira como factor predominante. Por medio del coeficiente de Correlación de Pearson(r) según el Programa estadístico SPSS, versión 20, 2012 se concluye que existe una correlación positiva alta entre las variables con el 89% y un Coeficiente de Determinación (R^2) del 80% que equivale a una correlación positiva alta entre variables; lo que permite comprobar la hipótesis planteada.

Las Modalidades de Cyber bullying se relacionan con los factores de agresividad en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”. A partir de los resultados obtenidos se propone desarrollar un plan de intervención psicoeducativo orientado a prevenir el Cyber bullying y la Agresividad en los estudiantes de la Unidad educativa.

Abstract

The research on "CYBER BULLYING AND AGGRESSIVENESS IN THE STUDENTS OF BACHILLERATO IN A PRIVATE EDUCATIONAL INSTITUTION CALLED "PENSIONADO OLIVO" LOCATED IN RIOBAMBA, TERM MAY - OCTOBER 2016", considered 240 high school students, where 66 students were selected as the sample being established as the more active users in the (ICT) through a Cyberbullying Questionnaire R. Ortega, J. Calmaestra and JA Mora-Merchan (2007) obtaining as a result the following modalities of Cyber bullying: Through the mobile phone 68% and through the internet 32%, determining that cyber bullying is produced in its highest percentage by mobile phone. For the second variable data were collected through the Buss and Perry Aggression Questionnaire (AQ), resulting in Aggression Factors such as: Anger 41%; Physical aggressiveness with 32%; Hostility with 21%; Verbal aggression with 6%, where anger stands out as the predominant factor. The Pearson correlation coefficient (r) according to the SPSS statistical program, version 20, 2012, concludes that there is a high positive correlation between the variables with 89% and a coefficient of determination (R^2) of 80% which is equivalent to a high positive correlation between variables which allows to verify the hypothesis set. The Modalities of cyber bullying are related to the factors of aggressiveness in the students of bachillerato in a private educational institution called "Pensionado "Olivo". Based on the results obtained, it is proposed to develop a psych educational intervention plan aimed at preventing cyber bullying and aggression in students of the institution.



Reviewed by: Barriga, Luis
Language Center Teacher



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la humanidad vive una era tecnológica donde todo se hace posible gracias a los avances de la ciencia como el Internet y los distintos dispositivos tecnológicos, facilitando la comunicación y el contacto entre individuos, familias y personas desconocidas a nivel mundial a través de las redes sociales más utilizadas como: Facebook, WhatsApp, Skype, Instagram, Messenger y Twitter. Originando a la vez problemas de diferente índole como el Cyber bullying provocado en su mayoría por la sociedad juvenil que hace mal uso de estas nuevas tecnologías, que afecta al comportamiento en relación al acoso cibernético. El uso de la tecnología es cada vez más popular y notable dentro de Instituciones educativas, hogares, café net, zonas wifi, teléfonos inteligentes, tablets así como otros equipos tecnológicos que permiten estar conectados a la red en todo momento. A consecuencia del mal uso por parte de estudiantes adolescentes se ha observado conductas inadaptadas tales como: agresividad, bajo rendimiento académico, aislamiento, depresión, ansiedad, trastornos del sueño, trastornos alimenticios y suicidios. En la población de estudio de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” de la Ciudad de Riobamba se han observado estas manifestaciones conjuntamente con problemas emocionales, afectivos y cognitivos.

Para la investigación se toma en cuenta los aportes de los siguientes autores: Kowalsky, Limber y Agatson (2010), mencionan que el Cyber bullying o acoso cibernético se define como el acoso escolar a través de correos electrónicos, mensajes instantáneos, salas de chat, páginas webs, o a través de mensajes o imágenes digitales enviados a un teléfono móvil.

Y la Agresividad, según Perrone (2012), quien analiza los casos de personas cuyos rasgos de carácter han sido fijados en la situación de no poder defenderse, ya sea porque su entorno resulta altamente agresivo para su capacidad de reacción, o porque habitualmente no pueden reaccionar frente a las personas que las agreden, describiendo las circunstancias de quienes viven sometidos al dominio de otros más fuertes. La investigación se apoya en la observación clínica y la aplicación de los reactivos psicológicos: CUESTIONARIO CYBEBULLYING R.Ortega, J. Calmaestra y J.A. Mora-Merchán (2007) que nos ayudará a determinar las modalidades de Cyber bullying más utilizadas y el CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY que permitirá conocer los factores de Agresividad predominantes.

Como aporte a la presente investigación se propone un plan de intervención psicoeducativo con la finalidad de prevenir el problema

La presente investigación se desarrolla en cinco capítulos:

CAPITULO I: Correspondiente al Marco Referencial, donde se describe la problematización, el problema de investigación, el planteamiento del problema, la formulación del problema; preguntas directrices y objetivos relacionados con las variables, y la justificación.

CAPITULO II: Abarca el Marco teórico: antecedentes de la investigación, posicionamiento teórico personal, fundamentación teórica donde se describe puntos relevantes del problema, hipótesis, variables y definición de términos básicos.

CAPITULO III: Contiene el Marco metodológico: diseño de investigación, tipo de investigación, nivel de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos y técnicas para el análisis e interpretación de datos.

CAPÍTULO IV: Comprende el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante cuadros estadísticos y representaciones gráficas.

CAPITULO V: Se presenta las conclusiones y recomendaciones relativas a la investigación, la bibliografía y anexos: consentimiento informado, fotografías, plan de intervención psicoeducativo, baterías psicológicas, tablas de coeficiente de correlación de Pearson según el programa estadístico SPSS versión 20 del 2012.

CAPÍTULO I
MARCO REFERENCIAL

1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Cyber bullying y su relación con la Agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” Riobamba, Período Mayo - Octubre 2016.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con los avances de la tecnología, la comunicación entre adolescentes se ha afianzado a las herramientas del Internet, cuyo uso es cada día más popular y notable dentro de las instituciones educativas, hogares, café net, zonas wifi, teléfonos inteligentes, tablets; a la vez se ha generado el uso incorrecto de estos dispositivos tecnológicos mayormente en los estudiantes adolescentes, afectando así sus esferas psíquicas en los más vulnerables dando paso al Cyber bullying. Su impacto ha llamado la atención debido a que es un fenómeno que no tiene fronteras, por lo que se ha vuelto un asunto de atención prioritaria para profesores, psicólogos y padres de familia.

La OMS y la ONU alertan sobre cifras alarmantes de acoso escolar y cibernético. Indicando un porcentaje anual de actos suicidas alrededor del mundo con una cifra de 600 mil adolescentes entre, 18 y 24 años de edad en lo que al menos la mitad tiene relación con bullying y Cyber bullying.

Según la Organización británica contra el acoso juvenil (beat bullying), 7 de cada 10 jóvenes han experimentado alguna forma de acoso e intimidación ya sea verbal, psicológica, física o a través de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

Y en lo que corresponde a América Latina, el 55 % de los adolescentes han sido víctima de Cyber bullying en la población escolar. El acoso se presenta a través de las redes sociales que van desde montajes difamatorios hasta mensajes amenazantes. En Chile, Argentina, Colombia, México y Perú existe un incremento de Cyber bullying, haciendo énfasis en el uso de la red social Facebook que se ha convertido no solo en uno de los sitios más populares sino también en el favorito por los adolescentes.

Según la Asamblea Nacional de Ecuador (2013):

En el Ecuador se masifica día a día el acceso a las redes sociales digitales, siendo el segundo país de Latinoamérica con mayor porcentaje de acoso escolar y cibernético.

Las estadísticas señalan que al menos el 60% de adolescentes han sido acosados en las instituciones educativas, siendo el Cyber bullying la práctica más severa a través de las redes sociales así como el hostigamiento físico, sexual, y psicológico.

En la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” de la ciudad de Riobamba se evidenció que el 100% de estudiantes de bachillerato utilizan medios de comunicación de alta tecnología, y una vez aplicado el cuestionario de Cyber bullying se determinó en gran

porcentaje el mal uso de las mismas, lo cual ha dado paso al Cyber bullying, produciendo alteraciones comportamentales como la agresividad entre pares.

Y respecto de la agresividad, Kassinove, H & Chip, R (2005) mencionan:

(...) “la agresividad es un papel o un guion conductual reforzado y construido socialmente que aprendemos a seguir. Este guion consta de pensamientos internos, reacciones fisiológicas, y conductas verbales y motrices observables” (...) (pp.38, 39).

La agresividad mediante las TICs, no hace distinciones significativas entre; edad, sexo, ocupación o nivel socio-cultural, varían sus formas y sistematicidad, pero el fondo siempre es el mismo por lo que algunos adolescentes confunden libertad de expresión con el derecho a insultar de manera impersonal, sin dar la cara.

Por lo tanto, en la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” el Cyber bullying y la agresividad se ven manifiestos en gran magnitud por lo que se profundizará la presente investigación.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿De qué manera se relaciona el Cyber bullying con la agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”?

1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES O PROBLEMAS DERIVADOS.

¿Existirá relación del Cyber bullying con la agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”?

¿Qué modalidades de Cyber bullying utilizan los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”?

¿Cuáles son los factores de agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”?

¿Hay relación entre las modalidades de Cyber bullying y los factores de agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”?

¿Cuál es el plan de intervención para las víctimas y agresores de Cyber bullying?

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación del Cyber bullying con la Agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” de Riobamba, período Mayo – Octubre 2016.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las modalidades de Cyber bullying más utilizadas en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Conocer los factores de agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Correlacionar las modalidades de Cyber bullying y los factores de agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Proponer un plan de intervención psicoeducativo para los estudiantes víctimas y agresores de Cyber bullying.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación pretende determinar la relación que existe entre las modalidades del Cyber bullying y los factores de agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.

En la adolescencia, el ser humano atraviesa procesos físicos, emocionales y cognitivos, los cuales se manifiestan de diferente manera, es por ello que para la mayoría de adolescentes es una etapa difícil, de confusión, donde todo lo que gira a su alrededor parece volverse en contra sí mismo y como punto relevante son sus interacciones sociales haciendo uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) que hoy en día forman parte de sus vidas. Comprobar si el uso de los medios tecnológicos es positivo entre pares es un objetivo que justifica profundizar un estudio que relacione el Cyber bullying y la agresividad en estudiantes

adolescentes, es decir si existe “acoso y agresividad por internet” y la afectación emocional provocada por el mal uso tecnológico.

Durante el período de ejecución del Proyecto de vinculación con la colectividad con el tema “Taller de sexualidad para adolescentes” en la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” se evidenció la agresividad manifiesta por medios tecnológicos como el Teléfono móvil e Internet mayormente en los estudiantes de bachillerato y producto de esto, afectación emocional como baja autoestima, deserción escolar y aislamiento en los estudiantes, por lo cual el Departamento de Consejería Estudiantil “DECE” y el Departamento de Inspección General reportó que el Cyber bullying es la problemática de gran magnitud en la Institución.

Debido a la demanda del “DECE” es indispensable realizar un análisis en posibles adolescentes víctimas de Cyber bullying y provocadores del mismo y relacionarlos con agresividad, puesto que puede deberse a diferentes factores tales como: problemas familiares, personales y/o sociales.

La investigación pretende contribuir en función de los/as estudiantes de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” y del mundo entero quienes fueron y son víctimas de Cyber bullying proponiendo una guía de intervención psicoterapéutica que facilite el autoconocimiento sobre el manejo y formas de prevención del mismo así como información necesaria sobre las personas quienes ejercen el acoso cibernético con el fin de evitar y erradicar este tipo de agresividad que actualmente ocasiona significantes problemas emocionales,

comportamentales, sociales y familiares en los adolescentes. Para ello facilitaremos técnicas adecuadas y aplicables como Psicoeducación para alumnos, padres de familia y docentes.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Según la investigación realizada en Cuenca - Ecuador por Christian Paúl Arteaga (2014) “CIBER BULLYING EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO” sobre las características del Cyber bullying, entre las más destacadas se observó un 18,1% de estudiantes víctimas de Cyber bullying mediante teléfono celular (16,2% una o dos veces, y 1,9% varias veces a la semana); y un 25,8% de estudiantes víctimas de Cyber bullying por Internet (21,9% una o dos veces, 2,9% alrededor de una vez a la semana, y 1% varias veces a la semana).

El 4,8% de estudiantes provocaron Cyber bullying por teléfono celular (3,8% una o dos veces, y 1% alrededor de una vez a la semana); y el 6,7% de estudiantes han agredido a través del Internet una o dos veces, aunque se les dificultó admitir que son agresoras y demostraron negativismo; los sentimientos más declarados por las víctimas fueron enfado y tristeza. Las estudiantes agredidas presentaron intimidación puesto que negaban saber quiénes las agredían pero sabían que eran mayormente mujeres de otras instituciones o también de su misma clase. (p.89)

El acoso escolar en la era virtual.

Según, Guerrero D, Moncayo L & Parra J (2015) en su Tesis planteada: CYBER BULLYING El acoso escolar en la era virtual refieren que el Cyber bullying se presenta en alta medida tanto en niños como en niñas estudiantes de colegios de Bogotá. Puesto que, de 1240 estudiantes encuestados el 68% afirmaron ser partícipes ya sea como acosadores,

espectadores o víctimas. Así mismo, hay una incidencia mayor de niños en el papel de agresores (18% frente a niñas 12%), en niñas en el papel de víctimas (21% frente a niños 14%) y en niñas en el papel de espectadores (53% frente a niños 47%). Un punto importante a tener en cuenta y aún no resuelto en esta investigación, es que los hombres tengan un papel mayor que las mujeres al ser acosador.

La incidencia del fenómeno del Cyber bullying incrementa a medida que aumenta el grado escolar. Esto parece indicarnos que es posible que los estudiantes lo estén aceptando como una dinámica en sus relaciones cotidianas, y no optan por denunciarlo y controlarlo socialmente.

Según estrato socioeconómico, se analiza que el Cyber bullying se presenta en mayor medida en estratos altos tanto para víctimas como para espectadores y agresores, que lo que se presenta en estratos bajos. (p. 33)

“La impulsividad y la agresividad en los adolescentes de bachillerato sección nocturna de la Unidad Educativa Chillanes, período diciembre 2015- mayo 2016”

Según Morales & Ocampo (2016) se identificó los tipos de impulsividad y agresividad:

Tipos de impulsividad: 9 estudiantes corresponden al 30 % indicando impulsividad motora. En impulsividad cognitiva 5 estudiantes corresponden al 17 %; 16 estudiantes corresponden a los 53 % relacionados con impulsividad no planeada, es decir el 50% de los analizados presentan impulsividad no planeada.

Tipos de agresividad: 5 estudiantes que corresponden al 16% equivalen a agresividad verbal; 16 estudiantes equivalentes al 44% presentan agresividad física; 4 estudiantes

equivalentes al 13% presentan ira; 5 estudiantes equivalentes al 16% presentan hostilidad. Se conoce que la agresividad física predomina en los estudiantes de la Unidad Educativa Chillanes, sección nocturna.

Se determinó que el género masculino es predominante con respecto a la agresividad e impulsividad en los adolescentes de la Unidad Educativa Chillanes (p.59).

2.2. POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL

El proyecto de investigación sobre el Cyber bullying y la agresividad se enmarca en un enfoque cognitivo conductual.

Para la investigación del Cyber bullying se toma en cuenta los aportes de Robin Kowalski y Susan Limber, psicólogas y miembros del cuerpo docente de la Universidad de Clemson (Carolina del Sur), quienes llevan investigando el fenómeno del acoso cibernético a través de una serie de métodos desde hace varios años, y algunas de sus novedosas investigaciones se publican por primera vez en el libro “Cyber Bullying el acoso escolar en la er@ digit@l” en el año (2010), Editorial DESCLÉE DE BROUWER, S.A. Además, Patricia Agatston, psicóloga y orientadora psicopedagógica, colaboró con Robin y Susan para elaborar cuestionarios individuales y grupales con objeto de aplicarlos durante las entrevistas con los padres y con los estudiantes a propósito del fenómeno del acoso cibernético.

Robin Kowalski - Susan Limber - Patricia Agatston en su obra: Cyber bullying también conocido como acoso cibernético, acoso electrónico o crueldad social online, se define como el acoso escolar a través de correos electrónicos, mensajes instantáneos (MSN, Messenger), salas de chat, página webs, o a través de mensajes o imágenes digitales enviadas a un teléfono móvil. Actualmente los adolescentes viven el acoso cibernético de forma regular en los establecimientos educativos debido a la demanda en la utilización de medios tecnológicos ya sea por cuestiones educativas, personales o sociales.

La investigación sobre Agresividad se fundamenta en el aporte del Francés Reinaldo Perrone, Psiquiatra y Terapeuta de parejas y familias, ex profesor de la Universidad de Saboya, Grenoble, Francia y actual Director de estudios de IFATC (Instituto de Formación y de Aplicación de Terapias de la Comunicación), Lion, Francia, autor del libro “El Síndrome del Ángel: Consideraciones acerca de la agresividad”, en el mismo explica que la agresividad es la capacidad para oponerse a la amenaza, la coacción y la coerción de tal manera que de las fallas de la regulación en la agresividad surge la violencia individual y social.

El autor analiza los casos de personas cuyos rasgos de carácter han sido fijados en la situación de no poder defenderse, ya sea porque su entorno resulta altamente agresivo para su capacidad de reacción, o porque habitualmente no pueden reaccionar frente a las personas que las agreden y violentan. Llamándolo “síndrome del ángel” describe las vicisitudes de quienes viven sometidos al dominio de otros más fuertes (Perrone, 2012). Por lo tanto, nuestra investigación adopta un enfoque cognitivo-conductual, basado en los estudios realizados por los autores referidos y otros.

2.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.3.1. HISTORIA DEL CYBER BULLYING

En 1970 Olweus comenzó a estudiar de forma sistemática el fenómeno del maltrato entre iguales en el ambiente escolar; han transcurrido casi cuatro décadas en las que no sólo se conoce más y mejor este acto de violencia, sino que además, se han desarrollado diversidad de programas, principalmente en el ámbito escolar para disminuir o acabar con el mismo.

Paralelamente a esta evolución en los estudios sobre el bullying, se han ido introduciendo cambios en la realidad del maltrato, de manera que la violencia o el maltrato al que se ven sometidas las víctimas de bullying actualmente, comparten circunstancias y situaciones similares a las que padecieron los sujetos; pero también presentan diferencias, tanto personales como experienciales. Es así como se abre paso a otras formas de agredir, dando lugar a nuevas modalidades o especificaciones del bullying, con nombre e identidad propia como es el cyber bullying o acoso digitalizado. Por cyber bullying se entiende cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para hostigar a la víctima.

Entonces, el Cyber bullying comprende el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende herir a otro.

En este sentido, José M. Avilés autor de un estudio sobre el fenómeno del maltrato entre iguales en el ámbito escolar (Bullying) afirma que los agresores o bullies experimentan nuevas

formas de agredir o humillar a sus víctimas en las nuevas tecnologías, ya sea en forma de amenazas por el móvil, mensajes ofensivos, o la creación de una página Web con el único objetivo de desprestigiar a un compañero.

2.3.2. DEFINICIÓN DE CYBER BULLYING

El cyber bullying o acoso cibernético, también conocido como acoso electrónico o crueldad social online, se define como el acoso escolar a través de correos electrónicos, mensajes instantáneos, salas de chat, página webs, o a través de mensajes o imágenes digitales enviadas a un teléfono móvil (Kowalsky, Limber, Agatston, 2010).

Otras definiciones:

Cyber bullying incluye el uso de TICs (Tecnologías de información y comunicación) para apoyar comportamientos hostiles deliberados y repetidos, llevados a cabo por individuos o grupos que intentan causar daño a otros. Para este autor, al hablar de Cyber bullying, se incluye diversas modalidades de violencia que se producen por el efecto de diferentes dispositivos electrónicos, computadoras, teléfonos celulares, entre otros y que se difunden por internet (Spiegel, 2007).

Cyber bullying consiste en enviar o publicar en la red, información entre menores de edad, mensajes o fotografías crueles que lastimen a otro. Estos mensajes pueden ser privados o en grupos de chat, lo que hace que la víctima se sienta todavía peor. Entonces, un ataque

emocional, pues en principio puede entenderse como una broma y después generar aislamiento, vergüenza y, hasta suicidio (Rosado, 2015).

Complementando a estas definiciones el Cyber bullying se define como cualquier acto de agresión o violencia cometido a través de los diferentes medios tecnológicos como internet y teléfono móvil en los cuales participan el agresor, la víctima y los espectadores, causando en ellos daños emocionales, cognitivos y conductuales.

2.3.3. INTRODUCCIÓN AL CIBERACOSO

Para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina (2014):

El ciberacoso: puede definirse como la acción de llevar a cabo amenazas, hostigamiento, humillación u otro tipo de molestia realizadas por un adulto contra otro adulto por medio de tecnologías de comunicación, es decir: Internet, telefonía móvil, correo electrónico, mensajería instantánea, juegos online, redes sociales, entre otros.

2.3.4. DIFERENCIA ENTRE CYBER BULLYING Y CIBERACOSO

Una vez analizados las definiciones tanto de Cyber bullying y ciberacoso se determina que son términos con significado similar, sin embargo existe una diferencia:

El Cyber bullying es un acoso cibernético donde se implican menores de edad, en su mayoría estudiantes y, el ciberacoso es un tipo de hostigamiento a través de medios tecnológicos entre adultos.

2.3.5. CARACTERÍSTICAS DEL CYBER BULLYING

Para entender el Cyber bullying, es importante conocer los rasgos propios de este tipo de acoso, sus dimensiones y particularidades:

VIRALIZACIÓN: Los menores en muchos casos no tienen noción sobre el alcance que puede tener una publicación. Internet produce una expansión de contenidos provocando que desconocidos o personas ajenas al grupo primario accedan a la publicación realizada. Cuando se sube una información, se pierde el control sobre quién lo comparte o guarda y por ende, de cuántas personas conocen lo que decimos sobre otro. Esto causa mayor perjuicio en el acosado ya que la información difamatoria se viraliza fuera del círculo conocido, potenciando el daño a la imagen.

NO HAY DERECHO AL OLVIDO: Internet no ofrece este derecho y, por más que se borre lo publicado, si otra persona ya la guardó, la información seguirá reproduciéndose. Además, los registros de navegación guardan datos, provocando que no haya seguridad sobre la desaparición de la información. Esto hace que el daño causado sobre quien sufre el acoso no tenga un final establecido y continúe reproduciéndose.

FALSA SENSACIÓN DE ANONIMATO: Internet puede invitar a participar del acoso a personas que no lo harían en forma personal. La falsa sensación de anonimato genera una falsa sensación de minimización de la agresión. Esto causa que más personas se sumen al acoso, agrandando el círculo de discriminadores.

DIVERSOS DISPOSITIVOS PARA EL HOSTIGAMIENTO: La web ofrece medios variados para realizar el acoso, por ejemplo cadenas de e-mails, mensajes personales e imágenes o videos difamatorios. Esto reproduce el daño ya que se combinan los dispositivos y se multiplican los canales de difusión y recepción.

NO REGISTRO DEL OTRO: La agresión personal tiene como característica la respuesta inmediata del agredido; en la discriminación web, no se cuenta con la información sobre cómo lastima lo que se publica en forma inmediata y, esto ayuda a profundizar la humillación. Si en una pelea el agresor toma cuenta de que el agredido se siente herido, es posible que se arrepienta o interrumpa su acción. La web impide ver los gestos o reacción del otro y es probable que la agresión se extienda a pesar de lastimar al otro. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina, 2014)

2.3.6. TIPOS DE CYBER BULLYING

Según Mendoza, (2012) algunos de los mecanismos más comunes utilizados para acosar cibernéticamente a otras personas son:

Insulto electrónico: Es el intercambio breve y acalorado entre dos o más personas a través del teléfono móvil o del internet. Éstos pueden ser privados, pero cuando se hacen en salas de chat o públicos se convierten en discusiones cada vez más fuertes. Parece haber equilibrio de fuerzas pero uno de los dos contrincantes puede encender el calor de la discusión con ofensas cada vez más intensas.

Hostigamiento: Es la acción en la cual con palabras, conductas o actos reiterados contra una persona se le molesta buscando generar una alteración emocional. Este hostigamiento puede ser a través de mensajes de texto, correos, mensajes instantáneos o en un chat público o privado.

Denigración: Es el envío de información despectiva y falsa respecto a otra persona. Esta información puede ser colgada en una página web, blog, mensajes o correos electrónicos. Puede ser información escrita pero también imágenes con o sin alteración digital o videos.

Suplantación: Es la oportunidad del acosador de hacerse pasar por el acosado utilizando las claves de acceso de la víctima para hacer uso de su cuenta de correo o de su identidad de red social con la finalidad de enviar información negativa, maliciosa, ofensiva y, al hacer pasar por la víctima, las personas que lean sus ofensas se disgustarán con él. Otra opción es que al suplantarle puede cambiar su perfil personal en las redes sociales, modificando totalmente su identidad y también enviando correos maliciosos a otras personas, ocasionándole problemas con sus amigos o contactos e incluso con su familia.

Desvelamiento: Es la revelación de información comprometedor, que en su sano juicio no habría revelado a nadie; puede ser un texto, una fotografía o un mensaje instantáneo.

Sonsacamiento: Es engañar a alguien para que revele información personal y luego difundirla maliciosamente entre sus contactos.

Exclusión: Es el hecho de hacer a un lado a una persona del grupo de amigos o círculo de amigos, lo cual ocasiona una sensación de aislamiento, exclusión o muerte social.

El ostracismo: Es no responder los correos o no responderlos con prontitud, lo que da la sensación de abandono o menosprecio. Estas acciones ocasionan disminución de su autoestima, episodios depresivos de leve a moderada intensidad.

Ciberpersecución: Significa el uso de comunicaciones electrónicas en forma reiterada para perseguir a otra persona, con mensajes repetitivos hostigadores y amenazadores.

Paliza feliz (happy slapping): Es una situación en la cual un grupo de jóvenes graban electrónicamente a otros en el momento de hostigar, dar un golpe o, haciendo una travesura a otra persona y subiendo posteriormente la información a la red. En casos extremos las personas acosadas pueden suicidarse a raíz de haber sido felizmente apaleados.

Grooming: El conjunto de acciones que lleva a cabo un adulto a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para ganarse la confianza de un menor, con el fin de obtener un posterior beneficio de índole sexual (Cortejoso, 2013).

Sexting: Palabra compuesta de sexo y texto, se define como un mensaje de texto con contenido sexual, o una fotografía sexualmente explícita enviada por mensaje de texto, llamada mensaje móvil usando SMS (Short Message Service y/o tecnología MMS (Multimedia Messaging Service) (Mendoza, 2012).

2.3.7. MODALIDADES DE CYBER BULLYING

Se entiende por modalidad, una forma de acosar mediante las TICs, las cuales según Mendoza (2012) se describen a continuación:

Mensaje instantáneo: Es una comunicación en tiempo real de mensajería instantánea de una persona a otra o a una lista de contactos. Por ejemplo: Yahoo messenger, Windows Live Messenger, Google talk, Skype, etc.

Correo electrónico: Es uno de los medios de comunicación más utilizados por los adolescentes; por este medio muchas veces se envían y reciben tareas de clases, convirtiéndose en una de las principales herramientas de acoso.

Mensajes de texto: SMS (short message service) o MMS Technology (multimedia messaging service). No es un servicio en tiempo real, son una forma importante de comunicación para envío de mensajes a través del teléfono móvil.

Redes sociales: Tales como: Path, Oink, Bebo, Stamped, LinkedIn, Facebook, WhatsApp, MySpace, Instagram, Snap Chat, Musical.ly, Livejournal, Friendster, Nexopia, Xuga, Xanga, Impee. Para estar incluido en redes sociales se requiere cierta edad, usualmente son gratuitas e invitan a los usuarios a colgar información personal como perfiles y fotografías. Son una ventana a la cultura juvenil, ya que permiten identificar las actividades de los usuarios en tiempo real. Una variante es la web social como Youtube, Goggle video, Kazaa, ya que se pueden subir, compartir y comentar videos.

Chat: Las salas de chat son lugares donde la gente puede entrar en realidad virtual para hablar de toda una serie de cuestiones o en base a un tema específico, los participantes escriben comentarios que después aparecen en las pantallas de otras personas que están suscritas al chat. Otras salas de chat están diseñadas exclusivamente para ofrecer a la gente un lugar donde pueden conocer a otras personas y comunicarse con ellas en tiempo real.

Los miembros del chat pueden ponerse a denigrar a alguien en particular, pueden marginar a algún miembro del grupo del chat, o algunos miembros concretos pueden acosarse mutuamente en una guerra de insultos electrónicos. (Kowalski, Limber & Agaston, 2010).

Blogs: o bitácoras de red, se refieren a los diarios online. Son espacios dinámicos muy aceptados por la sociedad; se crea un Blog cada segundo, el objetivo es permitir que los usuarios puedan ver lo que se está diciendo respecto de una serie de temas y a continuación aportar sus propios comentarios (Mendoza, 2012).

Páginas web: Consisten en un espacio virtual con una portada y espacios ligados con información muy diversa. Las páginas web son lugares o espacios dentro de una red mundial (world wide web) que contiene una página de acceso o portada junto con una serie de enlaces a otras posibles páginas. Las páginas web se pueden crear para acosar electrónicamente, en algunos casos con el único propósito de colgar información o imágenes ofensivas de otra persona.

También se pueden hacer encuestas por la red con el propósito de humillar a la persona elegida como víctima. Los estudiantes, por ejemplo, pueden ser alentados a entrar en la página web y votar por la chica más fea de la clase, o por el niño más gordo del colegio (Kowalski, Limber & Agaston, 2010).

Juegos de internet: en la actualidad muchos menores practican juegos interactivos online a través de instrumentos lúdicos como X-Box Live y Sony Play Station 2 Network.

También juegan a través de sus ordenadores domésticos, en algunos casos pagando una cuota de suscripción mensual. Algunos de los juegos incluyen a un único jugador, son juegos

basados en mensajes de texto, mientras que otros son juegos complejos, con más de un jugador e interactivos dentro del mundo virtual (Kowalski, Limber & Agaston, 2010).

Los jugadores pueden ser ascendidos por el líder del gremio, pero también pueden ser expulsados del gremio o minimizados, esto puede ocasionar bastante alteración emocional en algunos jugadores.

Según el Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007) aplicado en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” de la ciudad de Riobamba, se destacan las siguientes modalidades:

A través del teléfono móvil.- Es decir acosar o ser acosado u hostigado mediante llamadas telefónicas, recibiendo o realizando llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes; hacer o enviar fotos, imágenes o videos además de recibir o enviar mensajes de texto ofensivos por el teléfono móvil. Destacándose esta modalidad como la más utilizada en la población de estudio.

A través de Internet.- Con esta modalidad los adolescentes acosan o son acosados mediante e-mails, salas de chat, mensajes inmediatos abusivos, desagradables o amenazantes, messengers, yahoo messengers, páginas web en las que se revelan secretos o detalles personales que son agresivos.

2.3.8. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES, VÍCTIMAS Y OSERVADORES DE CYBER BULLYING.

En el fenómeno del Cyber bullying aparecen dos perfiles principales: del agresor y la víctima sobre los cuales se destacan los siguientes aspectos:

2.3.8.1. Perfil y características de los agresores:

Según Kowalski, Limber & Agatston, (2010) refiriéndose al perfil del agresor mencionan:

- Tienen una personalidad dominante y les gusta afirmarse valiéndose de la fuerza.
- Son irritables, impulsivos y se sienten frustrados con facilidad.
- Muestran una actitud más positiva hacia la agresión que los demás menores.
- Tienen dificultades en cumplir las normas.
- Demuestran escasa empatía o compasión por los compañeros que están siendo acosados.
- Con frecuencia se relacionan con los adultos de manera agresiva.
- Se disculpan verbalmente de las situaciones difíciles.
- Se involucran tanto en agresiones proactivas (agresiones deliberadas con el fin de alcanzar un objetivo) como en agresiones reactivas (reacciones defensivas ante el hecho de ser provocados).

Y según Carrasco & Navas, (2013) las características de los agresores son:

- Fuerte necesidad de dominar y someter a otros alumnos y controlar.
- Son impulsivos y se enfadan con facilidad, son vengativos.
- Muestran poca empatía hacia los estudiantes que sufren acoso.

- A menudo se muestran desafiantes y agresivos con los adultos, incluidos los padres y profesores, sus comportamientos agresivos se repiten crónicamente.
- A menudo participan en otras actividades antisociales o contra las normas, como el vandalismo, la delincuencia y el consumo de drogas.
- En el caso de los chicos, suelen ser más fuertes físicamente que los chicos de su edad y que sus víctimas en particular. Con frecuencia han presenciado o sufrido en el ámbito familiar situaciones de acoso (pág. 3).

2.3.8.2. Perfil y características de las víctimas:

Según Kowalski, Limber & Agatston, (2010):

- Suelen ser habitualmente jóvenes callados, cautelosos, sensibles, a los que se puede hacer llorar con facilidad.
- Puede que sean inseguros, con poca confianza en sí mismos, y que tengan una baja autoestima.
- Suelen tener pocos amigos y estar aislados socialmente.
- Puede que tengan miedo de que les hagan daño.
- Pueden mostrar ansiedad o depresión.
- Tienden a ser físicamente más débiles que sus iguales (especialmente en el caso de los chicos).
- Puede que les resulte más fácil estar con adultos (padres, maestros, profesores particulares) que con sus compañeros de su misma edad.

Carrasco y Navas (2013) mencionan que existen dos tipos de víctimas: las víctimas pasivas y las provocadoras:

2.3.8.2.1. Las víctimas pasivas:

- Son prudentes, sensibles, tranquilos, retraídos y tímidos.
- Tienen tendencia a sufrir ansiedad, inseguridad, infelicidad y baja autoestima.
- Se deprimen y piensan en el suicidio mucho más frecuentemente que sus compañeros y compañeras.
- A menudo no tienen un/a amigo/a íntimo/a y se relacionan mejor con los adultos que con los niños y niñas de su edad.
- En el caso de los chicos, suelen ser físicamente más débiles que sus compañeros.
- Tienen a huir de los conflictos.
- Tienen rasgos físicos distintos: más jóvenes, más pequeñas, más gordas, tienen gafas, son parte de minorías étnicas, etc.
- Tienen dificultades de aprendizaje o, al contrario, tienen un comportamiento de estudio muy serio y muy buenos resultados académicos en un grupo donde el estudio no es el valor compartido.

2.3.8.2.2. Las víctimas provocadoras o acosadores-víctimas:

- Este tipo de víctima, que es menos común que la víctima pasiva, se caracteriza por unos comportamientos y reacciones agresivos.
- Son ansiosas.
- Suelen tener problemas de concentración y dificultades de aprendizaje.
- A menudo, su forma de comportarse puede causar irritación y tensión a su alrededor y ser considerado como una provocación por parte de los compañeros/as, y puede generar una reacción de rechazo por parte de la clase entera.

- Suelen utilizar la agresión como una reacción: cuando se sienten agredidos, ciertos alumnos contestan en forma de represalia.
- Las víctimas agresivas se caracterizan, como las víctimas pasivas, por problemas de angustia interiorizada. Manifiestan sentimientos de ansiedad y depresión.

2.3.8.3. Perfil y características de los observadores:

De acuerdo a García (citado por Carrasco y Navas 2013), se identifican como espectadores aquellos chicos y estudiantes que son conscientes de la situación y se posicionan con sus actos desde tres perspectivas diferentes que incluyen defender, reforzar o permanecer al margen. Con ello manifiestan una posición clara desde la perspectiva de las víctimas, ayudándolas o consolándolas, y desde la de los agresores, reforzando y aprobando con sus gestos o incitaciones verbales las conductas que perpetran. Además, los espectadores pueden mostrar diversas reacciones emocionales frente al acoso, algunas de esas reacciones son:

- Los espectadores a menudo sienten ira e indefensión.
- Los espectadores hablan de pesadillas y de mayor miedo y preocupación.
- Los espectadores a menudo exageran las denuncias de acoso escolar, en un esfuerzo por justificar su incapacidad de ayudar a la víctima.
- Los espectadores con frecuencia no se implican en esos incidentes porque no saben cómo reaccionar.
- En general, los espectadores sufren una pérdida de respeto hacia sí mismos. (pág. 91)

2.3.9. CONSECUENCIAS DEL CYBER BULLYING.

Respecto de las consecuencias del Cyber bullying, existen varios indicadores prevalentes que indican cuando una persona está siendo afectada por este tipo de acoso. Por lo que Garaigordobil (2013) refiriéndose a las consecuencias que ocasiona el Cyber bullying refiere:

El daño emocional como consecuencia del Cyber bullying es incomparable, las víctimas de Cyber bullying sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, con frecuencia los acosadores son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y este suele estar accesible de forma pública durante largos periodos de tiempo.

La revisión de los estudios que han analizado las consecuencias del Cyber bullying para las víctimas, los agresores y los observadores ha puesto de relieve efectos muy nocivos para todos los implicados, describiendo de la siguiente manera:

2.3.9.1. Consecuencias en las víctimas:

- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar.
- Rechazo a la escuela.
- Sentimientos de inseguridad, soledad e infelicidad.
- Introversión, timidez y aislamiento social.
- Baja popularidad y a veces impopularidad.

- Baja autoestima.
- Carencia de asertividad.
- Baja inteligencia emocional.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Alteraciones de la conducta y conductas de evitación.
- Diversas somatizaciones y dolores físicos (dolores de cabeza, estómago).
- Insomnio y enuresis.
- Síntomas de estrés postraumático.
- Ansiedad.
- Terror y pánico.
- Depresión: alteraciones del estado ánimo, tristeza e ideación suicida.
- Suicidios en casos extremos.
- Los síntomas pueden persistir a largo plazo y en la edad adulta.

2.3.9.2. Consecuencias en los agresores:

- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar.
- Rechazo a la escuela.
- Muchas conductas antisociales.
- Dificultades en el cumplimiento de normas.
- Relaciones sociales negativas.
- Nula capacidad de autocrítica.
- Falta de empatía.
- Carencia de sentimientos de culpabilidad.
- Crueldad e insensibilidad ante el dolor de la otra persona.

- Ira e impulsividad.
- Baja responsabilidad.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Suicidios en casos extremos.

2.3.9.3. Consecuencias en los observadores:

- Miedo
- Sumisión.
- Pérdida de empatía.
- Desensibilización ante el dolor de otra persona.
- Falta de solidaridad.
- Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos.
- Sentimientos de culpabilidad.

2.3.10. INDICADORES DE OBSERVACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS Y AGRESORES

Continuando con la descripción Garaigordobil, (2013) destaca:

2.3.10.1. Indicadores para identificar a la víctima:

Conductas de miedo, huida y evitación:

- Falta a clase: el miedo y ansiedad le conducen a no acudir al centro educativo.
- Espera a que no haya nadie para llegar o salir de la escuela.
- Escoge rutas ilógicas para ir y venir de la escuela.

- Evita hablar de temas relacionados con la escuela. Oculta el problema, la mayoría de las veces no informa a los adultos de lo que está sucediendo.

Conductas depresivas:

- Lloro y muestra dolor físico o psíquico en ciertos momentos.
- Tristeza, humor inestable, se muestra poco comunicativo, está deprimido, llora con facilidad.
- Se muestra irascible, expresa ira o rabia.

Conductas de dependencia:

- En casos graves expresa ideación de suicidio e incluso puede llegar a realizar alguna tentativa.
- Somatizaciones diversas: dolores de cabeza, dolores de estómago, pérdida de apetito, insomnio, pesadillas, enuresis, vómitos, tartamudeo, malestar generalizado.
- Finge dolencias para evitar determinadas situaciones y entornos.

Conductas ansiosas o que expresan inseguridad:

- Nerviosismo, ansiedad, angustia, estrés, pesadillas, síntomas que pueden derivar en ataques de pánico.
- Busca la cercanía de los adultos en los recreos y lugares comunes de la escuela.
- Se coloca en lugares alejados al resto.
- En clase muestra dificultades para hablar, da una impresión de inseguridad o ansiedad.
- Sus conductas parecen indicar baja autoestima o autovaloración.

Dificultades en las relaciones sociales:

- Se aísla socialmente en la escuela o en la calle: pasa más tiempo en casa que antes, no quiere salir con los amigos, prefiere estar solo.
- Busca “amigos” y compañero de juego de menor edad.
- No tiene ningún amigo, no le invitan a fiestas de otros compañeros y tampoco organiza ninguna fiesta porque cree que no acudirá ningún compañero.
- Se le ve aislado en el aula, en el patio, en los pasillos.
- Es objeto de burlas, bromas desagradables, le llaman con sobrenombres, le molestan.
- Es de los últimos en ser elegidos en los juegos.
- Suele estar involucrado en discusiones y peleas en las que se encuentra indefenso y siempre acaba perdiendo.
- Adopta el rol de payaso.
- Como consecuencia de la situación puede comenzar a amenazar o agredir a otros (víctimas agresivas).

Descenso del rendimiento académico:

- Presenta un gradual descenso del rendimiento académico.
- Manifiesta dificultades de atención y de concentración.
- Pierde interés por la actividad escolar y por el trabajo académico.

Otros indicadores de Cyber bullying:

- Recibe llamadas telefónicas extrañas que le ponen nervioso y cuyo origen oculta.
- Parece alterado después de estar utilizando el ordenador.

- Se muestra alterado después de ver un mensaje de texto en su móvil.

2.3.10.2. Indicadores para identificar al agresor:

Conductas manifiestas de agresión física:

- Tiene comportamientos agresivos con miembros de la familia.
- Agrede físicamente a sus compañeros.
- Rompe, esconde, desordena o estropea cosas ajenas.
- Fastidia y persigue a otros.
- Actúa en grupo obstaculizando el paso o arrinconando a otros.
- En los juegos se enfada con facilidad y provoca peleas con frecuencia.

Conductas manifiestas de agresión psicológica:

- Resalta constantemente defectos físicos de sus compañeros.
- Humilla y ridiculiza a sus compañeros para debilitar su autoestima.
- Con frecuencia se muestra enfadado, impaciente y emplea tonos despreciativos en sus valoraciones sobre los demás.
- Chantajea y amenaza.

Conductas manifiestas de agresión verbal:

- Insulta.
- Se burla, pone apodos.
- Habla mal de otros y calumnia.
- Emite bromas desagradables a los demás.

Conductas manifiestas de exclusión social:

- Rechaza a algunos compañeros no dejándoles participar en tareas de grupo, tanto escolares como de ocio.
- Ignora a otros.
- Influye en sus compañeros para marginar a alguien.
- Vulnera los derechos de los demás.

Bajo rendimiento académico:

- Se siente insatisfecho, sin motivación para estudiar.
- Suele tener bajo rendimiento académico.

Otros indicadores:

- Suele estar involucrados en conflictos.
- Trata de imponer sus criterios utilizando la agresividad verbal, física o psicológica.
- Es impulsivo, no controla sus reacciones.
- Tiene baja tolerancia a la frustración.

2.3.11. ¿DÓNDE SE REALIZA EL CYBER BULLYING?

Según, Educ.ar Argentina (2016) refiere:

Hay diversas formas de Cyber bullying y se utilizan distintas herramientas que tienen un solo fin: maltratar a la víctima.

Al hacer referencia a las formas mediante las cuales se produce el Cyber bullying se deben mencionar las siguientes:

- A través del correo electrónico, enviando mensajes desagradables, ofensivos, intimidantes o amenazantes.
- A través de la publicación de blogs, fotoblogs, videojuegos, fotos, videos o páginas web de carácter ofensivo, denigrante, amenazante o discriminatorio.
- A través del chat y salas de chat, mediante el envío de mensajes intimidatorios, ofensivos o discriminatorios.
- A través de mensajes de texto enviados desde el celular, mensajes de contenido agresivo, molesto o intimidatorio.

Y según la investigación realizada en la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” el Cyber bullying se manifiesta en los estudiantes de bachillerato en su mayoría a través del teléfono móvil.

2.3.12. ¿QUÉ HACER FRENTE A CASOS DE CYBER BULLYING?

En caso de ser víctima de Cyber bullying se debe tomar en cuenta las siguientes medidas:

- No contestes mensajes que traten de intimidar o hacer sentir mal. Con ello probablemente se conseguiría animar al acosador.
- Guardar el mensaje: no tienes por qué leerlo, pero guárdalo como prueba del hostigamiento. Es vital tener registro del incidente en caso de que busques ayuda o tengas intención de denunciarlo.

- Cuéntaselo a alguien en quien confíes. Hablar con tus padres, amigos, un profesor, el delegado del curso o a alguna organización que te pueda ayudar, es el primer paso que deberías dar.
- Bloquea al remitente. No tienes que aguantar a alguien que te está hostigando. Bloquea a los remitentes no deseados.
- Denuncia los problemas a la gente que pueda hacer algo al respecto. Puedes tomar el control de la situación no soportando contenidos ofensivos.
- Respeta a los demás y respétate a ti mismo, el estar conectado en la red supone que estás en un lugar donde la información se hace pública, aunque no siempre parezca así, se debe conocer los derechos como ciudadanos.

De esta manera se ayudará a los jóvenes a manejar y evitar situaciones de acoso. Aunque los adolescentes consideren que ya están en edad de hacer algunas cosas por si solos, no por ello hay que desconocer lo que hacen y confiar que al estar en casa están seguros. Los riesgos existen, lo importante es no asustarse, sino prevenir. Pero para eso los chicos deben estar informados sobre este tipo de acoso y además saber que cuentan con el apoyo de sus familias para poder enfrentar juntos una situación de este tipo. La clave es mantener una comunicación fluida con los adolescentes y conocer sus entornos.

2.3.13. CONSEJOS RÁPIDOS PARA PREVENIR EL CYBER BULLYING

Una persona puede verse afectada en alto o menor grado, esto dependerá de varios factores como la personalidad, pero al hablar de adolescentes de etapa escolar el problema es mayor debido a que muchos de ellos no poseen la capacidad para enfrentar y afrontar el problema; por

lo que Hunter (2012) describe a continuación algunas alternativas de acuerdo a la modalidad utilizada con el fin de evitar el Cyber bullying:

2.3.13.1. Teléfono móvil - Prevención y soluciones:

- Proteger el teléfono móvil con una contraseña o número de identificación personal (PIN).
- Proporcionar el número telefónico a personas de confianza.
- Bloquear contactos que acosen y guardar mensajes de acoso.
- No responda textos intimidatorios.
- Cambie su número de teléfono si la intimidación no cesa.

2.3.13.2. Mensajería instantánea – Prevención y soluciones:

- Nunca comparta su contraseña.
- Tenga cuidado de la gente que incluye en su lista de amigos.
- Prohibir o ignorar a las personas que envían mensajes amenazantes.
- No responder a mensajes de intimidación.
- No dar información personal.

2.3.13.3. Salas de chat y anuncios de mensajes – Prevención y soluciones:

- No dar información personal.
- No responder a mensajes de intimidación.
- No participar en intimidación con otros.
- Tener cuidado con las personas que no conoces personalmente.

2.3.13.4. E-mail – Prevención y soluciones:

- Nunca comparta su contraseña.
- No responder a mensajes de intimidación de correo electrónico.
- Bloquear remitentes amenazantes de correos electrónicos y guardar los mensajes.
- No abra un correo electrónico si usted no conoce al remitente.
- No reenviar mensajes de correo electrónico a la intimidación u otra gente.

2.3.13.5. Sitios de redes sociales – Prevención y soluciones:

- Nunca comparta su contraseña.
- Configurar la privacidad que solo amigos pueden ver su perfil.
- Tenga cuidado de lo que las personas publiquen en su lista de amigos.
- No proporcionar información personal.
- Denuncie el mal uso de la página web.

2.3.13.6. Videos compartidos y otros sitios web – Prevención y soluciones:

- Denuncie el mal uso de la página web.
- Informe a la policía sobre falsos sitios web.

2.3.13.7. Los sitios de juegos – Prevención y soluciones:

- Denuncie el mal uso de la página web.
- No dar a conocer su información personal.
- No responder a mensajes de intimidación.
- No unirse a la intimidación de los demás.

- Tener cuidado con las personas que no conocen personalmente.

2.3.14. CYBER BULLYING EN ECUADOR

Todo puede comenzar con una imagen, una información íntima, con la entrega de claves por Internet a alguien que no conocen.

Desde que entró en vigencia en Ecuador el Código Integral Penal (COIP) se registró el primer hecho de Cyber bullying en una adolescente manabita de 13 años quien pactó una cita a través de Facebook con un joven de 19 años, posteriormente se realizó la denuncia por supuesta violación.

En un informe presentado en octubre del año pasado, ESET, una empresa de detección de amenazas, reveló que el 30,7% de adolescentes encuestados en la región fue víctima de acoso a través de Internet.

Otro dato que la firma presentó: las personas que han sido más afectadas por estos ataques, generalmente, tiene entre 12 y 20 años de edad.

Cuando se preguntó a los adolescentes ¿a través de qué medio se sintió más amenazado?, la respuesta fue la siguiente: un 82,7% de personas fue acosada por las redes sociales, un 23,1% por mensajería instantánea. (Ramos & APF, 2014)

2.3.14.1. El FBI en Ecuador

El Cyber bullying o delitos similares están tipificados en la nueva ley penal vigente desde el 10 de agosto del 2014.

El artículo 173 establece cárcel de uno a tres años para “la persona que a través de un medio electrónico o telemático proponga concertar un encuentro con una persona menor de 18 años, siempre que la propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento con finalidad sexual o erótica”.

Madres han llegado a la Dinapen para buscar información sobre el Cyber bullying, una vez que están en las oficinas aseguran que familiares menores de edad han sido acosados por redes sociales.

“El Cyber bullying es una de las amenazas más preocupantes en la actualidad por dos motivos específicos: primero afecta a los menores de edad, y luego es una tendencia creciente en la web”, afirmó Sebastián Bortnik, gerente de Educación y Servicios de ESET Latinoamérica.

Agentes de la Policía de menores advierten que los usuarios que utilizan la red social Facebook tienen la manía de compartir permanentemente información personal como fotos, además se han registrado casos de adolescentes que planifican citas. “No importa dónde esté su interlocutor cibernético, muchas veces viajan a ciudades como Quito y Guayaquil para encontrarse con ellos”.

Docentes de algunas instituciones educativas del Ecuador reportan casos de Cyber bullying; refiriendo que alumnos publican comentarios denigrantes sobre sus compañeros (Ramos & APF, 2014).

2.4. AGRESIVIDAD

2.4.1. ANTECEDENTES DE LA AGRESIVIDAD Y MECANISMOS IMPLICADOS

Dollard, Doob, Miller & Sears (citados por Berkowits, 1996) mencionaron que la agresión siempre estaría precedida de frustración y la frustración llevaría necesariamente a la agresión. Posteriormente, Berkowitz revisó la teoría original y propuso que la relación entre frustración y agresión era indirecta. Dicha revisión fue llevada a cabo por el autor en dos momentos distintos en los que propuso dos mecanismos que median entre la frustración y la conducta agresiva:

- La activación o arousal que provoca la frustración es lo que causa la respuesta agresiva, es decir, la frustración no lleva de forma inevitable a la agresión, sino que aporta energía para la realización de las acciones que son más probables en cada persona. En este estado de activación, una persona que tiende o está predispuesta a responder de forma más agresiva, dispondrá de mayor energía para su acción violenta, pero la conducta no será violenta si la persona está predispuesta a actuar de otro modo.
- El afecto negativo es otro mecanismo más por el que indirectamente la frustración lleva a la agresión. Concretamente, lo que propone el autor es que la frustración produce una reacción de cólera, con sus correspondientes manifestaciones expresivas motoras (entre ellas, enrojecimiento de la cara, aumento de la tasa cardiaca, apretar los puños, gritar,

atacar), y será esta reacción emocional la que active en la memoria las cogniciones, experiencias pasadas y guiones de acción relevantes para la agresión.

2.4.2. ETIOLOGÍA DE LA AGRESIVIDAD

Según Almonte & Montt (2012) la etiología de la Agresividad:

Surge de etólogos y de teorías psicoanalíticas. Entienden la agresión como una reacción impulsiva e innata, relegada a nivel inconsciente y no asociada a ningún placer. Las teorías psicoanalíticas hablan de agresión activa (deseo de herir o de dominar) y de pasividad (deseo de ser dominado, herido o destruido). No pueden explicar los fines específicos del impulso agresivo, pero sí distinguen distintos grados de descarga o tensión agresiva. (p.140)

Entonces, la agresividad no es necesariamente una manifestación de anomalías individuales y menciona la existencia de mecanismos innatos estrechamente relacionados con emociones relevantes para la supervivencia.

Además el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014) menciona:

Que no existe una pulsión agresiva específica o estímulos específicos desencadenantes de la agresión y consideran que la conducta agresiva resulta de procesos de aprendizaje, lo cual explica el condicionamiento clásico y operante.

2.4.3. PSICOBIOLOGÍA DE LA AGRESIVIDAD

Entendiéndose que la biología es el estudio de los seres humanos, este autor haciendo referencia al rol social de la agresión hace un paréntesis sobre la determinación innata o adquirida del comportamiento agresivo, manifestando que si la agresión tuviese causas genéticas o biológicas sería imposible modularla mediante correctivos sociales de aprendizaje y estaríamos condenados irremediablemente a la violencia. Estudios más avanzados criticaron este concepto, señalando que para las ciencias de la conducta, la cognición o el cerebro, el determinismo biológico es mucho menos prevaleciente y no solo permite, sino que obliga a considerar los elementos sociales como la fuerza, relevantes en su proceso y expresión. Pero este autor aclara que “en la génesis del comportamiento agresivo participan factores genéticos y adquiridos cuya discriminación es metodológicamente difícil” (Díaz, 2010, p.26).

2.4.4. DEFINICIÓN DE AGRESIVIDAD

Algunos autores definen a la Agresividad de la siguiente manera:

Perrone (2012) la agresividad es la capacidad para oponerse a la amenaza, la coacción y la coerción de tal manera que de las fallas de la regulación en la agresividad surge la violencia individual y social.

El Diccionario Conciso de Psicología APA (2010) define: “s. tendencia al dominio social, conducta amenazante y hostilidad. Puede ocasionar un cambio transitorio en la conducta del individuo o ser un rasgo característico del mismo” (p.16).

Buda (citado por Kassinove & Chip, 2005) a la Agresividad define: “Aferrarse a la agresividad es como agarrar un carbón candente con la intención de arrojárselo a otra persona; el único que se quema eres tú mismo” (p.27).

Se debe tomar en cuenta la influencia parcial de los estilos educativos negligentes y autoritarios porque la agresividad marcada de los hijos y de los padres está influida por genes compartidos a través de sucesivas generaciones. Además que el comportamiento agresivo en los adolescentes es una estrategia desadaptativa, al igual que en los padres, al carecer de otras habilidades más efectivas para la identificación y resolución de los conflictos familiares en los que están inmersos, entre la violencia y negligencia; cabe mencionar, en estos padres son frecuentes los conflictos conyugales, sobre todo si se acumulan otras situaciones estresantes, como las de tipo económico y laboral, la calidad de los vínculos familiares y, la calidad de vida de sus miembros dependen de variables socioeconómicas y culturales que son determinantes en el clima emocional familiar y el espacio físico donde se desarrollan sus miembros (Mingote & Requena, 2008).

2.4.5. TIPOS DE AGRESIVIDAD

Existen varios tipos de acoso o agresiones que son utilizados por los estudiantes para exteriorizar a sus víctimas ya sean: físicos, sociales, psicológicos, sexuales entre otros, no todas las personas que ejercen algún tipo de agresividad tienen el mismo estilo. Ramos (2016) refiriéndose a los tipos de agresividad menciona: agresividad instrumental, agresividad psicológica, agresividad o violencia sexista y sexual, agresividad indirecta.

2.4.6. FACTORES DE LA AGRESIVIDAD

La Agresividad indica la actitud o inclinación que siente una persona o un grupo de personas que realizan un acto agresivo, suele ser concebida como una respuesta adaptativa que forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas.

Matalinares et al. (2012) establecen los siguientes factores de Agresividad según el Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry:

2.4.6.1. Agresividad física:

Es un acto destinado a herir a una persona o humillarla, mediante un contacto físico durante la agresión, aunque también suele tener efectos psicológicos. Una agresión física puede seguir a una agresión verbal. Algunos ataques físicos tienen como objetivo torturar a un individuo.

2.4.6.2. Agresividad verbal:

Es definida como una respuesta oral que descarga estímulos nocivos hacia otro individuo a través de insultos, descalificativos personales, palabras hirientes, también hace relación con el tono de voz, gritos que son una forma de humillación y de manipulación en la que una persona establece una relación de dominio frente a la víctima.

2.4.6.3. Hostilidad:

Se refiere a la percepción negativa acerca de las personas y las cosas acompañadas de un claro deseo de hacerles daño o agredirlo. Se expresa hostilidad cuando decimos que alguien nos disgusta, especialmente si deseamos el mal para esta persona. Un individuo hostil es alguien que normalmente hace evaluaciones negativas hacia los demás, mostrando desprecio o

disgusto global por muchas personas. Entonces está considerada como una actitud que mezcla la ira y disgusto, y se ve acompañada de sentimientos tales como indignación, desprecio y resentimiento hacia los demás que en ocasiones puede llegar incluso al rencor y a la agresión.

2.4.6.4. Ira:

Es el conjunto de sentimientos que siguen a la percepción de haber sido dañado. No persigue una meta concreta como en el caso de la agresión, sino que hace referencia principalmente a un conjunto de sentimientos que surgen de reacciones psicológicas internas y de las expresiones emocionales involuntarias producidas por la aparición de un acontecimiento desagradable. La ira implica sentimientos de enojo o enfado de intensidad variable.

2.4.7. CARACTERÍSTICAS DE LA AGRESIVIDAD

La agresividad en el ser humano es un comportamiento disfuncional con determinadas características en lo que corresponde a los agresores y a las víctimas, al respecto Almonte & Montt (2012) describen las características de las víctimas y los agresores. En lo que concierne a los agresores plantean las siguientes características:

2.4.7.1. Víctima pasiva:

Aislada, tiene pocos amigos, se muestra débil, vulnerable, inseguro, baja autoestima, poco asertivo y por lo general no pide ayuda.

2.4.7.2. Víctima activa o provocativa:

Persona inquieta, impulsivas, provocadoras e impopulares, agresivos ante el ataque, frecuente en niños con déficit atencional, ansiosos, violento y desafiante. Puede deberse a trastornos ansiosos, depresivos o de la conducta alimentaria.

En lo que concierne a los agresores plantean las siguientes características:

- Educación autoritaria en sus hogares (machismo, racismo)
- Víctimas de violencia (castigo físico, maltrato y abandono)
- Físicamente más fuertes y grandes que la víctima
- Impulsivos con pocas habilidades sociales.
- Descritos como populares.
- Buscan reafirmarse frente a sus pares y alcanzar cierto prestigio y posición social.
- Coincide con el inicio del desarrollo puberal.
- Alta capacidad mental lo que les permite sacar beneficios y dominar a los demás.

Tomando en cuenta el género, Almont & Montt (2012) plantean las siguientes diferencias:

Hombres

- Los hombres utilizan más la violencia física que las mujeres y de forma más grave (estereotipos).
- Participan en situaciones de violencia directa.
- Aspecto físico es más fuerte o apuesto y se asocia con la personalidad.
- Establece una dinámica relacional agresiva con quienes considera más débiles y cobardes.
- Temperamento agresivo-impulsivo.

- Falta de empatía y de sentimientos de culpa.
- Provocador
- Tiene imagen de sí mismo como líder y honesto.

Mujeres

Las mujeres son violentas paralelamente al aumento de consumo de alcohol y sustancias.

Participan en situaciones de violencia indirecta (hablar mal de otros, aislamiento y exclusión social. Ejercen más la agresión psicológica.

2.4.8. ¿HEREDAMOS LAS TENDENCIAS AGRESIVAS?

Respecto de las tendencias agresivas, se conoce que en algunos casos la agresividad se debe a patrones genéticos prevalentes que generalmente están constituidas en familias disfuncionales que se manejan con violencia.

Para lo cual Papalia (2009) afirma:

(...) Lorenz (citado por Papalia, 2009) “ha sugerido que el instinto agresivo existe en todos los animales, los seres humanos incluidos, como un rasgo inevitable y genéticamente determinado” (p.293).

Y Fox (citado por Papalia, 2009) sugiere que los seres humanos están programados para la agresión y que este impulso constituye una parte esencial del funcionamiento del organismo, que siempre está presente, que se puede “encender” con facilidad, pero que también se puede “apagar” si interfiere con otro objetivo. Sin embargo, el hecho de que algunas culturas y

algunos individuos en cada cultura, muestren muy poca agresividad mientras otros muestran mucha, sugiere que, aunque podemos haber heredado la tendencia a actuar agresivamente, otros factores determinan a qué extremo se puede llevar el comportamiento agresivo.(p. 293, 294)

Es decir la agresividad en el ser humano es innata en algunos casos y en otros es genético y sus diferentes manifestaciones están auto controladas por cada individuo y el mismo reaccionará con violencia de acuerdo a su estado emocional, circunstancial o social.

2.4.9. FACTORES INVOLUCRADOS EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS.

Las personas agresivas intentan que su punto de vista sea el único, su definición del problema, sus derechos o la satisfacción de sus necesidades, para ello utilizan diversas cualidades entre ellas el temor, ira o vergüenza, puede ser de forma "relativamente" sutil a través del enfado, pero también mediante violencia física o psicológica. La agresividad va conjuntamente relacionada con factores internos, los cambios hormonales y emocionales (incluyendo la neurosis y la depresión) que aparecen como generadores de comportamientos agresivos.

Las tendencias agresivas se han evidenciado proporcionalmente en los adolescentes, puesto que demuestran violencia familiar, con sus progenitores y en el ambiente educativo tanto con sus docentes como compañeros. La falta de comunicación, los cambios hacia la madurez, el uso de drogas o las malas compañías son algunas de las causas que originan la misma (Mingote & Requena, 2008).

Y según Almonte & Montt (2012) como factores involucrados en las conductas agresivas describe los siguientes:

2.4.9.1. Factores de riesgo

2.4.9.1.1. Individuales:

- Genéticos: Predisposición genética con un contexto o ambiente psicosocial adverso.
 - Temperamento: “temperamento difícil” que presenta una elevada reactividad, falta de control, respuestas bruscas, y con dificultades de adaptación.
 - Dificultades vinculares: Vínculos ansiosos ambivalentes y desorganizados.
 - Dificultades en la buena adquisición de los distintos procesos regulatorios.
 - Dificultades del desarrollo temprano: trastornos del desarrollo, desarmonías del desarrollo.
 - Mal rendimiento y dificultades adaptativas en el ámbito escolar: descartar trastorno específico del aprendizaje.
 - Déficit atencional.
 - Trastornos reactivos y del ánimo: La situación de desesperanza en el adolescente supone un aumento de riesgo hacia conductas más agresivas. El uso y abuso de alcohol y de sustancias están asociados con un riesgo incrementado de conductas agresivas.

2.4.9.1.2. Familiares:

- Las pautas de crianza parental, con un estilo coercitivo o inconsciente, con escasa vigilancia, bajo nivel de involucración positiva, y con alto nivel de rechazo.
- Disfunción familiar: separación y/o divorcio conflictivo, conflictividad conyugal, violencia intrafamiliar.
- Estructura familiar: familias muy extensas o monoparentales.

- Psicopatología paterna: especialmente en el caso de un trastorno antisocial de la personalidad en el padre, consumo de sustancias en los padres, o depresión materna.
- Abusos físicos y sexuales.

2.4.9.1.3. Extra familiares:

- Compañeros de colegio y medio escolar.
- Asociación a grupos de pares con conductas agresivas.
- Influencia del barrio con conflictividad elevada, aglomeración, falta de recursos económicos y/o sociales.
- Medios de comunicación: especialmente la violencia televisiva que favorece un aprendizaje de conductas y actitudes agresivas, menor sensibilidad ante la violencia ejercida sobre los demás y miedo a ser víctima de la violencia.
- Videojuegos: existen evidencias de que la utilización de videojuegos con contenido violento causa un aumento de la agresividad en niños y adolescentes.
- Disponibilidad de armas: considerar con qué facilidad los adolescentes tienen fácil acceso a las armas blancas.

2.4.9.2. Factores protectores

2.4.9.2.1. Individuales:

- Temperamento fácil, buen nivel intelectual.
- Locus de control interno (capacidad de autocontrol), autoestima y resiliencia suficiente.
- Competencia académica, social y competencia en actividades, reconocidas por el entorno.

2.4.9.2.2. Familiares:

- Buena relación entre padres e hijos, basada en la calidez y la coherencia.
- Funcionamiento familiar adecuado, libre de tensiones.
- Ausencia de psicopatología paterna.
- Nivel socioeconómico adecuado.

2.4.9.2.3. Extra familiares:

- Apoyo externo, desde todos los ambientes en que se relacione el adolescente.
- Grupo de amistades.
- Disponibilidad de oportunidades para poder mostrar sus competencias.

2.4.10. CAUSAS PSICOLÓGICAS DE LA AGRESIVIDAD

Algunas de las causas psicológicas tienen diferentes contornos que se describen a continuación:

Personales.- Un adolescente que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la unidad educativa o en la familia.

Familiares.- El adolescente puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación; tal vez porque vive bajo constante presión o sobreprotección.

Educación.- Cuanto más grande es la Institución educativa hay mayor riesgo de que exista acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y estudiantes.

Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los adolescentes como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia. (Perrone, 2012).

2.4.11. AGRESIVIDAD EN EL ADOLESCENTE.

Tomando en cuenta que la adolescencia es un período de transición en el ser humano donde la personalidad no está aún definida y se producen diferentes cambios físicos, emocionales y comportamentales que desorientan al adolescente, se define a la adolescencia así:

La adolescencia es un periodo que abarca desde los 12 años a los 18 años aproximadamente, donde se manifiestan transformaciones o cambios fisiológicos y psicológicos. Los cambios que se presentan en esta etapa perturban la identidad del adolescente, pues sienten que ya no son niños, pero tampoco adultos. Estos cambios no afectan solo físicamente, sino también psíquicamente, en sus sentimientos con los padres, los amigos y hasta consigo mismo.

Además es caracterizada por un periodo de desequilibrio psíquico, conflicto emocional y conducta errática, afirmando que los adolescentes oscilan entre la rebelión y la conformidad,

no sólo son egoístas y materialistas, sino también moralmente idealistas; su conducta fluctúa entre ser desconsiderados y rudos pero también cariñosos y tiernos.

La agresión es uno de los primeros síntomas de algunos desórdenes psiquiátricos que aparecen en la adolescencia, además ciertas enfermedades físicas detonan el lado agresivo de los adolescentes cuando afectan al cerebro, es muy común que la adolescencia sea la etapa donde se prueban y experimentan distintas drogas, legales o ilegales, las cuales al ser consumidas provocan adicción, desencadenando conductas agresivas. Las frustraciones en los adolescentes generan agresividad, lo que impide a la persona tener aquello que desea, puede desencadenar en agresividad, ya sea mediante la agresión física o verbal, directa o indirecta.

Cualquier tipo de abuso que sufran los adolescentes (físico, sexual, emocional) provocará que busquen una alternativa para retomar el control, al sentirse enojados, avergonzados e incapaces de hablar la situación con alguien puede aumentar su frustración.

2.4.12. CAUSAS DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS ADOLESCENTES

Gentle (citado por Morales & Ocampo, 2016) afirma:

La agresividad puede deberse a distintos factores sean sociales, culturales, familiares entre otros:

- *Causas sociales y culturales:* En la sociedad hoy en día hay una permisividad a la agresión y a las conductas violentas.

- *Experiencias* previas: maltrato.
- *Sexo*: Los hombres son más agresivos que las mujeres debido a factores biológicos como la mayor producción de testosterona y a factores educacionales.
- *Sentimientos negativos*: frustración, ira, dolor, miedo e irritación.
- *Factores del medio*: calor o frío extremo, hacinamiento, ruido elevado, olores desagradables.
- *Factores internos o fisiológicos*: hambre, deseo sexual, sueño, síndrome de abstinencia a drogas.
- *Figuras parentales*: De padres agresivos suelen surgir hijos agresivos debido a que en la familia se promueven las conductas agresivas en la resolución de conflictos.
- *Medios de comunicación y televisión*: Las noticias contienen gran cantidad de información violenta y agresiva. Se emite gran cantidad de imágenes violentas que puede aumentar las conductas agresivas en los espectadores y sobre todo en adolescentes.

2.4.13. AGRESIVIDAD Y SUS CONSECUENCIAS

La agresividad siempre será destructiva en todos sus modos y formas, claro está que dependiendo de su magnitud tiene mayor o menor impacto ya sea físico o psicológico pero siempre desprenderá efectos negativos.

Por lo que Almonte & Montt (2012) describen:

El riesgo de inadaptación son el resultado de experiencias evolutivas que aumentan la probabilidad de riesgos específicos y se relacionan directamente con sentimientos como el

amor, la rabia, el miedo que nacen de la interacción entre humanos aprendidas durante los primeros años de vida en el ámbito familiar, para lo cual es importante mencionar los siguientes aspectos:

Vinculación.- La vinculación es el proceso de construcción de un lazo emocional que caracteriza el mundo relacional de todo sujeto, en el que se distinguen tres áreas fundamentales:

- *Área intrapsíquica.-* Caracterizada por las relaciones de objeto, que son ligaduras estables expuestas a profundizarse, pero modificables por experiencias personales significativas.
- *Área intersubjetiva o interpersonal.-* Tales como los vínculos familiares, de pareja, de filiación, fraternal. El proceso reflexivo del niño o adolescente, depende de los modelos de relación de apego que tiene; por lo general en niños y adolescentes vulnerables, estos son del tipo ansioso desorganizados. Esta relación se construye a partir de la experiencia del niño con el cuidador, lo cual dependerá directamente del proceso reflexivo del cuidador, de los modelos de relación de este, que generalmente tienden a ser del tipo ansiosos o desorganizados y por último de la experiencia interpersonal de cómo este cuidador fue cuidado.
- *Área transubjetiva.-* Estas representaciones están ligadas a la ideología, la “ley”, la política, la religión y la ética. En adolescentes de alta vulnerabilidad, existe un sólido cuerpo de evidencias que demuestra la relación probabilística entre estilos de apegos ansiosos y psicopatológicos en los primeros años y en la adolescencia.

Y por último refiriéndose al Proceso de identificación Almonte & Montt (2012) mencionan:

El adolescente lleno de carencias vive en el presente inmediato sin ningún objetivo respecto del tiempo pasado, y tiene muy poca probabilidad de proyección al futuro.

Respecto a la aparición de patología psiquiátrica en el adolescente describe:

Los adolescentes, que se desarrollan bajo la violencia tienden a desarrollar mecanismos defensivos que los afectarán en su vida con la abierta posibilidad de provocar en ellos un efecto patológico a largo plazo influyendo en su capacidad de comprensión e interacción social. Una de las consecuencias más destructivas del maltrato y violencia, es el efecto negativo que produce en el desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes.

Las consecuencias de los procesos traumáticos generados por situaciones de maltrato o negligencias se manifiestan en las siguientes áreas del desarrollo:

- **Área afectiva:** trastornos de la empatía, trastornos emocionales u trastornos de la autoestima.
- **Área cognitiva:** trastornos cognitivos, disociativos y de la identidad.
- **Área conductual:** conductas autodestructivas, violencia hacia los demás y consumo de sustancias.
- **Área relacional:** trastornos del apego o la vinculación.
- **Área de integración:** trastornos en la capacidad de reflexión ética, donde los adultos sean quienes provocan daño y este modelo ético que recibe y aprende el niño esté condicionado por esa experiencia. (pp. 143-147).

Esto puede originarse también por conductas de alto riesgo y trastornos mentales o psicopatológicos manifestados desde la infancia e instalados en la adolescencia y está estrechamente relacionado mayormente con adolescentes altamente agresivos, infractores de ley, consumidores de alcohol y que presentan: déficit atencional, trastornos del ánimo, autoagresiones e intentos autolíticos, trastornos del desarrollo de la personalidad, trastornos

psicopáticos, trastornos por uso de sustancias, trastornos disociativos graves y finalmente cuadros psicóticos.

2.4.14. EL CYBER BULLYING Y LA AGRESIVIDAD

Según la Revista Cabal Digital (2016):

El acoso suele ser sistemático y extenderse durante un período prolongado. Un dato importante es que las víctimas son en su mayoría mujeres, pero que también las agresoras son en su mayoría chicas.

Uno de los mayores inconvenientes que plantea el Cyber bullying es que los agresores que utilizan las redes sociales para insultar o agredir a la víctima también frecuentan rumores y mentiras protegiéndose casi siempre en el anonimato; a diferencia del hostigamiento tradicional, que habitualmente consiste en la confrontación cara a cara, las víctimas cibernéticas no pueden ver o identificar a sus acosadores, lo que los hace sentir aún más indefensos y vulnerables. El anonimato es uno de los factores que se destaca.

Las características en la conducta típica del acosador son: intencional, persistente y agresivo/a. Se señala como elemento característico lo que se llama “la intención de daño”, es decir, la evidencia de que existe un definido propósito de perjudicar a la víctima, que puede terminar sufriendo un deterioro en su autoestima, y padeciendo efectos en su personalidad, como una mayor tendencia a la introversión, angustia, depresión, pérdida de interés en el

aprendizaje, fracaso social, miedos de diferente índole, cefaleas, náuseas, vómitos, adicciones, episodios psicóticos y pensamientos o intentos autolíticos, en los casos más dramáticos.

Es de vital importancia que los centros educativos no se vuelvan cómplices pasivos del acoso. De ahí la importancia que los maestros o profesores estén siempre atentos para su detección y prevención ya que las víctimas en general, son agredidas silenciosamente.

2.5. HIPÓTESIS

Las modalidades de Cyber bullying se relacionan con los factores de la agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.

2.6. VARIABLES

2.6.1. Variable Independiente

Cyber bullying

2.6.2. Variable dependiente

Agresividad.

2.7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Anonimato.-** Carácter o condición de una persona que oculta su identidad.
- **Arousal.-** El constructo arousal (activación) es un término hipotético que describe los procesos que controlan la alerta, la vigilia y la activación. ((Anderson 1990))
- **Blog.-** Un blog es un sitio web con formato de bitácora o diario personal. Los contenidos suelen actualizarse de manera frecuente y exhibirse en orden cronológico (de más a menos reciente). Los lectores, por su parte, suelen tener la posibilidad de realizar comentarios sobre lo publicado.
- **Chatear.-** Se llaman chat rooms o channels (en español salas de charla o canales) a lugares virtuales en Internet, normalmente organizados por temas, donde la gente se reúne para conversar.
- **Crónicamente.-** El término hace referencia a un relato que narra acontecimientos según su organización cronológica.
- **Denigrar.-** Criticar o dirigir insultos o juicios despectivos quienes ayer denigraban su capacidad intelectual, hoy aplauden su talento.
- **Delincuencia.-** Del latín delinquentia, la delincuencia es la cualidad de delincuente o la acción de delinquir. El delincuente es quien delinque; es decir, quien comete delito (un quebrantamiento de la ley).
- **Disfemia.-** La disfemia es una disrupción de la comunicación, expresión o dificultad en el flujo normal del habla y causa repeticiones de sílabas, palabras o paros espasmódicos que interrumpen la fluidez verbal.
- **Dispositivos.-** s. m. Mecanismo, aparato o máquina que está preparado para producir una acción prevista.

- **Implicados.-** v. tr. Derivarse una cosa de otra este cargo implica una gran responsabilidad.
- **Impulsivos.-** adj. / s. Que obra sin reflexionar, dejándose llevar por sus impulsos siempre comete errores por ser demasiado impulsivo, impetuoso, imprudente, irreflexivo.
- **Minimización.-** f.Reducción de la cantidad o importancia de algo.
- **Ostracismo.-** Ostracismo significa aislamiento o exclusión. Es un término que proviene de la antigua Grecia, la palabra griega ὄστρακισμός (ostrakismós) significa exactamente destierro por ostracismo.
- **Retraído.-** Que es tímido y poco comunicativo le cuesta hacer amigos porque es muy retraído. Solitario.
- **Sexting.-** La palabra sexting es un neologismo tomado de la lengua inglesa compuesto por las voces inglesas “sex” y “texting”; sexting alude al envío de mensajes con contenido de tipo pornográfico y/o erótico a través de los teléfonos celulares. Es decir es aquel acto de emitir mensajes sumamente explícitos que incluyen un contenido lascivo o libertino a través de un teléfono móvil; sin embargo desde cierto tiempo también el sexting incluye en envío y recepción de videos e imágenes fotográficas, a las que también se les denomina como “selfies”, donde las personas muestran sus partes sexuales.
- **Somatización.-** La somatización es una respuesta fisiológica ante un suceso psicológico. Un ejemplo sencillo de somatización es un dolor de cabeza antes de un examen, o un dolor de tripa después de un encuentro interpersonal desagradable.
- **Sonsacamiento.-** fig. Procurar con maña que uno diga o descubra lo que sabe y reserva.
- **Telemático.-** adj. Inform. y Telec. Perteneciente o relativo a la telemática.

2. f. Inform. y Telec. Aplicación de las técnicas de la telecomunicación y de la informática a la transmisión de información computarizada.

- **Vandalismo.-** Los vándalos eran los integrantes de un pueblo bárbaro de origen germánico oriental que quedó en la historia como símbolo del salvajismo y de la falta de civilidad. Por eso el término vándalo hoy se utiliza para hacer mención a la persona que comete acciones propias de la gente salvaje.
- **Vulnerar.-** 1. v. tr. Dañar o perjudicar a una persona me vulneró con sus palabras. 2. No cumplir una ley, un precepto o una disposición, infringir, transgredir.

CAPITULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

MÉTODO MIXTO CUALI-CUANTITATIVO:

Método Cualitativo: Utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. Utiliza la recolección y análisis de los datos para mejorar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández, 2010). En el presente proyecto investigativo se desarrolló preguntas e hipótesis antes de la recolección y análisis de los datos.

Método Cuantitativo: Usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (Hernández, 2010).

Para este estudio se realizó un análisis estadístico de las variables Cyber bullying y Agresividad a través de reactivos psicológicos, teniendo como resultado modalidades de Cyber bullying y factores de agresividad.

Inductivo Deductivo: Debido a la indagación y estudio; partiendo de la observación, análisis, interpretación y comparación de datos de acuerdo al tema de investigación: Cyber bullying y Agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”

Psicométrico: El estudio utiliza procedimientos que conducen a la valoración cuantitativa de los fenómenos psicológicos. Incluyen, la elaboración de procedimientos estadísticos y aplicación de baterías psicológicas que permitan determinar la medición de las variables Cyber bullying y Agresividad.

No Experimental: Como menciona Hernández (2016). La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. Los sujetos son observados en su ambiente natural y en su realidad, por lo tanto las variables Cyber bullying y agresividad aplicados en la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” no han sido manipuladas, las mismas determinaron resultados eficaces y positivos en la investigación.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Documental: Para el estudio investigativo se tomó bibliografía de tipo física como virtual los cuales facilitan la descripción, análisis, comparación, explicación e interpretación de las variables Cyber bullying y Agresividad.

Trasversal: Proporciona estimadores de prevalencia. Nos permite buen control de la selección de sujetos de estudio entre variables en un tiempo establecido desde Mayo hasta Octubre del 2016.

De Campo: Este tipo de investigación implica una relación directa entre el investigador y la problemática existente, es decir existe contacto directo con los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva: Se utilizó este nivel de investigación puesto que se describe detalladamente las actividades, objetos, procesos, personas y fenómenos acordes al estudio, identificando la correlación entre variables.

Correlacional: En virtud a que se establece correlaciones entre las variables mediante el paquete estadístico SPSS versión 20.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

El Universo N: está conformado por 240 estudiantes pertenecientes al Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.

3.4.2 Muestra

De acuerdo a las modalidades de Cyber bullying establecidas por el “Cuestionario Cyber bullying R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007)””; la presente investigación se realizó con una muestra de 66 estudiantes adolescentes determinados como los usuarios más activos en las TICs (Tecnologías de información y comunicación) a través del teléfono móvil e internet.

3.4.3. Criterios de Inclusión

- Estudiantes matriculados legalmente en el bachillerato en la Unidad Educativa Particular Pensionado Olivo.
- Estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”, que hayan firmado un consentimiento informado de participación en el proyecto de investigación.
- Estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” que asisten regularmente a clases.
- Estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” determinados como usuarios permanentes de las TICs.

3.4.4. Criterios de Exclusión

- Estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” cuyos representantes no hayan firmado el consentimiento informado para el proyecto de investigación.
- Estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Pensionado “Olivo” que no asistan periódicamente a clases.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Como técnica se utilizaron: la observación, entrevista y aplicación de baterías psicométricas tales como el Cuestionario Cyberbullying y Cuestionario de Agresividad AQ de Buss y Perry.

3.5.1. CUESTIONARIO CYBERBULLYING

R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007)

El presente reactivo psicológico se utilizó para evaluar las Modalidades de Cyber bullying aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.

Cabe mencionar, que este instrumento cuenta el respaldo de que su creadora, Rosario Ortega Ruiz, es Doctora en Psicología de la Universidad de Sevilla y experta en el tema de la violencia e inclusión, además de haber realizado numerosos estudios a nivel mundial sobre prevalencia y características del Cyber bullying.

La estructura del instrumento está organizada alrededor de lo que hemos denominado “campos de significado” o dimensiones que hay que tener en cuenta en el análisis de este problema (Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán, 2007). De forma más concreta, estos campos son:

Campo 1: Accesibilidad a las TIC (Internet y teléfono móvil)

Campo 2: Bullying Tradicional:

El bullying es un fenómeno que consiste en molestar, meterse con alguien o acosarlo intencionadamente y de forma reiterada en un periodo determinado. El cyber bullying es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos para meterse con alguien, como por ejemplo a través del teléfono móvil o Internet (Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán, 2007). En este campo se analizan:

- Frecuencia en la que se presenta el Bullying tanto en víctimas como en agresores (preguntas 1, 2,3).
- Moderado: una vez o dos veces.
- Severo: una vez o varias veces a la semana.
- Frecuencia en la que se presenta el Cyber bullying (pregunta 4)
- Moderado: una vez o dos veces.
- Severo: una vez o varias veces a la semana.

Campo 3: Modalidades del Cyber bullying:

Cyber bullying a través del teléfono móvil:

Ejemplo de acosar a otros a través de llamadas telefónicas: enviar o recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes; hacer y enviar fotos y videos por el móvil, fotos/imágenes repugnantes o vídeos, enviados a ti, o fotos/imágenes repugnantes o vídeos enviados a otros sobre ti; recibir o enviar mensajes de texto, SMS, abusivos por el móvil, etc. (Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán, 2007). En esta modalidad se analizan:

- Posición del Cyber bullying a través del teléfono móvil (preguntas 5, 6).
- Agresor o víctima: Moderado: una vez o dos veces.
- Agresor o víctima: Severo: una vez o varias veces a la semana.
- Efecto sobre la víctima mediante el acoso a través del móvil comparado con el bullying tradicional (pregunta 7)
- Sentimientos que provocan las acciones de Cyber bullying tanto en víctimas como en agresores (preguntas 8, 9).
- Ubicación de la clase en la que están la persona o personas agresores a través del teléfono móvil (pregunta 10).
- Persona o personas agresores a través del teléfono móvil (pregunta 11)
- Tiempo que duró el acoso a través del teléfono móvil (pregunta 12).
- Estrategias de afrontamiento utilizadas ante el acoso a través del móvil (pregunta 13).
- Vía por la que se ejerce el Cyber bullying a través del teléfono móvil (preguntas 14).
- Acciones para prohibir los móviles en los institutos y evitar ser acosado (pregunta 15)

Cyber bullying a través de Internet:

Ejemplos: e-mail en los que acosan; agredir o acosar a través de salas de Chat; mensajes inmediata abusivos, desagradables o amenazantes a través de Messenger, Yahoo, G-mail, entre otros; páginas Web insultantes, en las que se revelen secretos o detalles personales que son agresivos. (Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán, 2007). En esta modalidad se analizan:

- Posición del Cyber bullying a través del Internet (preguntas 16, 17).
- Agresor o víctima: Moderado: una vez o dos veces.
- Agresor o víctima: Severo: una vez o varias veces a la semana.
- Efecto sobre la víctima mediante el acoso a través del Internet comparado con el bullying tradicional (pregunta 18)
- Sentimientos que provocan las acciones de Cyber bullying tanto en víctimas como en agresores (preguntas 19, 20).
- Ubicación de la clase en la que están la persona o personas agresores a través del Internet (pregunta 21).
- Persona o personas agresores a través del Internet (pregunta 22)
- Tiempo que duró el acoso a través del Internet (pregunta 23).
- Estrategias de afrontamiento utilizadas ante el acoso a través del Internet (pregunta 24).
- Vía por la que se ejerce el Cyber bullying a través del Internet (preguntas 14).
- Acciones para prohibir el Internet en los institutos y evitar ser acosado (pregunta 26)
- Otras formas de meterse con alguien o acosarle usando Internet, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos (pregunta 27).

Para este estudio de investigación se muestran resultados parciales de los campos 3 y 4, conducentes a delimitar lo que hemos denominado Modalidades del Cyber bullying: A través del Teléfono Móvil e Internet.

Forma de administración:

Se administra colectiva o individualmente. El tiempo que dura la aplicación es alrededor de 15 a 20 minutos. Para realizar la recolección de datos en este trabajo hemos utilizado un cuestionario basado en el autoinforme ya que es el procedimiento que mejores resultados de validez y fiabilidad ha alcanzado. El cuestionario utilizado “Cuestionario Cyberbullying” (Ortega, Calmaestra y Mora Merchán, 2007) está inspirado en el cuestionario diseñado por Smith et al. (2006), aunque se le han realizado modificaciones significativas: (a) se ha reducido de forma ostensible el número de preguntas (de 94 a 37), agrupando las siete dimensiones originales (que se correspondían con los diferentes Modalidades de Cyberbullying) en dos: A través del teléfono móvil y A través de Internet.

De forma más concreta, estos campos son: Campo 1: Bullying Tradicional; Campo 2: Accesibilidad a las TIC (Internet y teléfono móvil); Campo 3: Modalidades del Cyber bullying: A través de Internet y A través del teléfono móvil.

Para este estudio se muestran resultados parciales de los campos 3, conducentes a delimitar lo que hemos denominado Modalidades del Cyberbullying.

3.5.2. CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY

El presente reactivo psicológico se utilizó para evaluar la presencia, los niveles y factores de agresividad, aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.

La agresividad según Buss & Perry. El instrumento que construyeron, denominado. El cuestionario AQ de Agresividad está formado por 40 ítems en escala.

El cuestionario de agresividad es un test de personalidad que está constituido 40 ítems en su versión original.

Niveles de Agresividad:

CF= completamente verdadero para mí.

BF= bastante verdadero para mí.

VF= ni verdadero ni falso para mí.

BV= bastante falso para mí.

CV= completamente verdadero para mí.

Los niveles de agresividad exponen información acerca de los factores de agresividad a través de la evaluación de cuatro sub-escalas: ira, hostilidad, agresividad verbal, agresividad física.

La prueba consta de cuatro Factores de Agresividad y la distribución de ítems es la siguiente:

- **Factor I:** Agresividad Física. Formado por los ítems: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29,30, 34, 37.

- **Factor II:** Agresividad Verbal. Constituido por los ítems: 2, 6, 10, 14, 18, 31.
- **Factor III:** Ira. Los ítems que lo forman son: 3, 7, 11, 15, 19, 22, 25, 32, 35, 38, 40.
- **Factor IV:** Hostilidad. Consta de los ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28, 33, 36, 39.

Forma de administración:

Se administra colectiva o individualmente. El tiempo que dura la aplicación es alrededor de 10 a 15 minutos.

Edad:

El cuestionario se aplica a adolescentes de edades entre 12 y 19 años de edad.

Calificación:

La calificación se puede hacer en componentes y niveles que comprenden un rango de 30 como mínimo y 140 como máximo con la sumatoria total de las 4 sub escalas.

Cada reactivo resuelto adecuadamente se califica en un orden descendente de 5 a 1 puntos.

Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry. Este cuestionario, ampliamente utilizado en multitud de estudios sobre el comportamiento agresivo en jóvenes y adolescentes, constituye una de las técnicas de auto-informe más avalada para la medición de los Factores de la Agresividad: Agresividad física, Agresividad verbal, la Ira y la Hostilidad.

A través de los resultados obtenidos en relación a sus propiedades psicométricas en una amplia muestra de sujetos pertenecientes a diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid (1.382 sujetos, 49,9% varones y 50,1% mujeres, con edades comprendidas entre los 15 y los 25 años), la versión española del Cuestionario de Agresividad permite evaluar, con las suficientes garantías psicométricas, diferentes niveles de agresividad, ira y hostilidad en jóvenes y adolescentes.

3.6. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Los resultados obtenidos de la aplicación de los reactivos psicológicos fueron analizados, mediante la estadística básica, y representados en porcentajes mediante tablas, cuadros y gráficos, para elaborar las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Además se utilizó el programa estadístico Statistical Product and Service Solution (**SPSS**) versión 20 del 2012, en la actualidad el nombre completo del software es (IBM SPSS) que proporciona herramientas que permiten a los usuarios consultar datos y formular hipótesis para pruebas adicionales de forma rápida, así como ejecutar procedimientos para ayudar a aclarar las correlaciones entre variables, identificar tendencias y realizar predicciones mediante el **Coefficiente de correlación de Pearson (r)** que es una medida de la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas y el **Coefficiente de Determinación (R²)** que se usa como un modelo estadístico cuyo principal propósito es predecir futuros resultados o probar una hipótesis.

CAPITULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

4.1. ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO CIBERBULLYING APLICADO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” DE RIOBAMBA.

DATOS INFORMATIVOS:

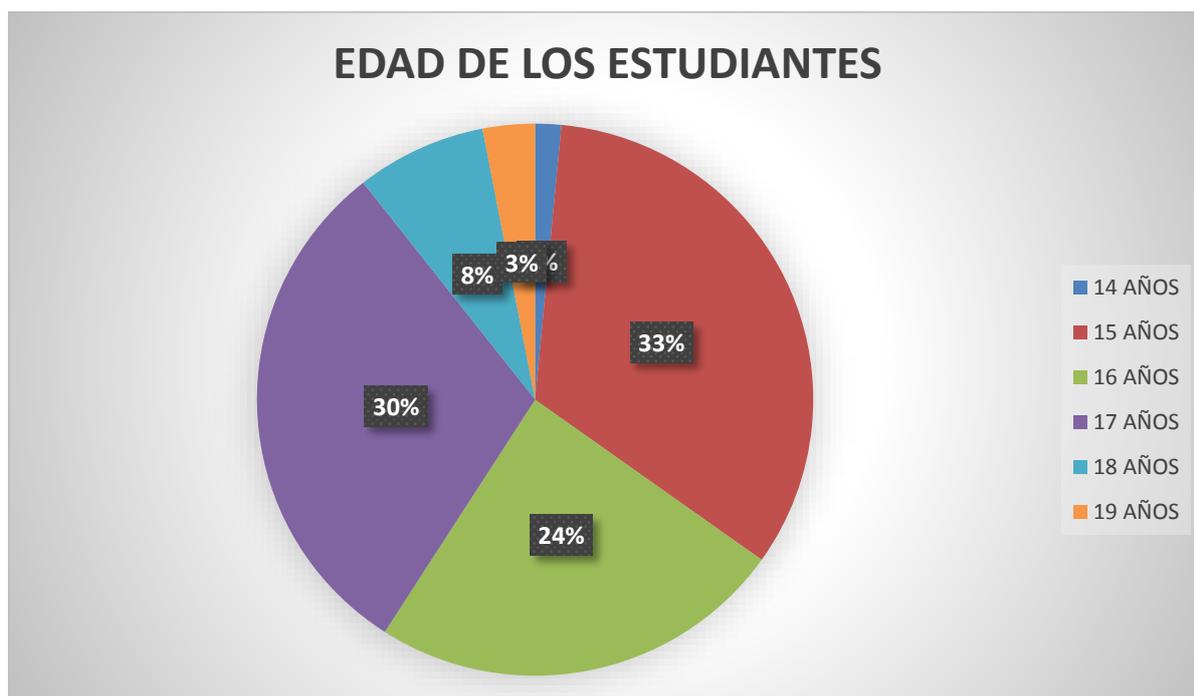
Tabla 1: Edad de los estudiantes

<i>EDAD DE LOS ESTUDIANTES</i>	<i>FRECUENCIA ABSOLUTA</i>	<i>FRECUENCIA RELATIVA</i>
15 AÑOS	22	33
17 AÑOS	20	30
16 AÑOS	16	24
18 AÑOS	5	8
19 AÑOS	2	3
14 AÑOS	1	2
<i>TOTAL</i>	<i>66</i>	<i>100</i>

Fuente: Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Gráfico 1: Edad de los estudiantes



Fuente: Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Análisis:

Considerando las respuestas de los sesenta y seis estudiantes, que conformaron el 100% del grupo de estudio, se observa que veinte y dos estudiantes, que corresponden al 33%, tienen quince años de edad; veinte estudiantes, que representan un 30%, tienen diecisiete años de edad; dieciséis estudiantes, equivalentes al 24%, tienen dieciséis años de edad; cinco estudiantes, que indican el 8%, tienen dieciocho años de edad; dos estudiantes, que muestran el 3%, tienen diecinueve años de edad; y un estudiante que es igual al 2% tiene catorce años de edad.

Interpretación:

En esta etapa de la adolescencia hay cambios en la forma en que los chicos piensan, sienten e interactúan con los demás, de manera que desplazan sus sentimientos de forma fluctuante, lo cual puede provocar manifestaciones negativas como son la agresión hacia sus pares.

Kowalski, R (2010) refiere: “La mayoría de los investigadores han hallado que los menores tienen más probabilidades de acosarse unos a otros (según unos cuestionarios anónimos de autoevaluación respecto de la formas tradicionales de acoso escolar) entre principios y mediados de la adolescencia.”

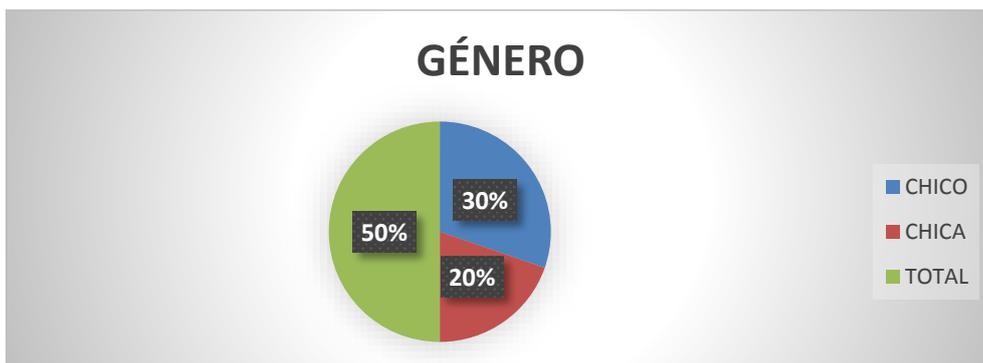
Tabla 2: Género

<i>GÉNERO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	
	<i>ABSOLUTA</i>	<i>PORCENTUAL</i>
CHICO	40	61%
CHICA	26	39%
<i>TOTAL</i>	<i>66</i>	<i>100%</i>

Fuente: Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Gráfico 2: Género



Fuente: Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Análisis:

Se puede apreciar que cuarenta estudiantes encuestados son del género masculino, es decir, el 61% del grupo de estudio; veinte y seis estudiantes corresponden al género femenino con el 39%. Se puede evidenciar que el Cyber bullying se produce más en el género masculino.

Interpretación:

En la población investigada de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” de la ciudad de Riobamba se evidencia que el género prevalente de Cyber bullying se produce con mayor incidencia en los chicos corroborando con los aportes de Kowalsky, Limber & Agatson.

Instrumentos de autoevaluación anónimos han encontrado que los chicos tienen más probabilidades que las chicas de acosar a otras personas, pero los hallazgos son menos consistentes al analizar las diferencias entre los géneros en relación con la experiencia de ser acosados, indicando que los chicos refieren porcentajes más elevados de casos de Cyber bullying que las chicas, mientras que otros estudios no han encontrado diferencias o únicamente diferencias muy leves, entre los chicos y las chicas. (Kowalski, 2010).

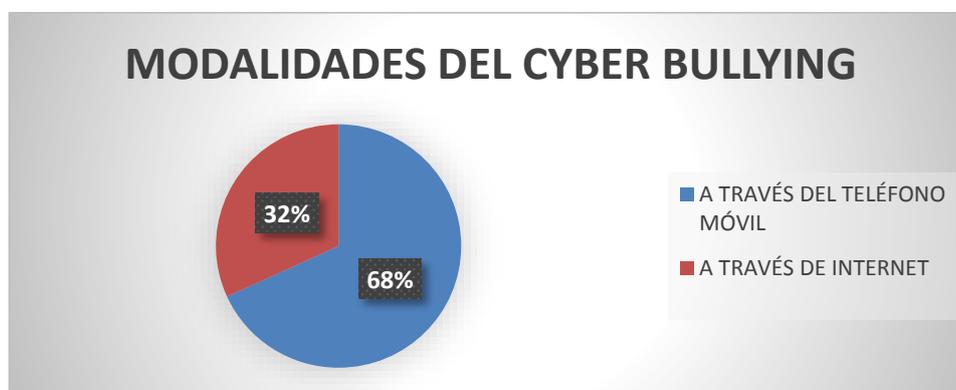
Tabla 3: Modalidades del Cyber bullying

<i>MODALIDADES DEL CYBER BULLYING</i>	<i>FRECUENCIA ABSOLUTA</i>	<i>FRECUENCIA RELATIVA</i>
<i>A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL</i>	45	68
<i>A TRAVÉS DE INTERNET</i>	21	32
<i>TOTAL</i>	66	100

Fuente: Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Gráfico 3: Modalidades del Cyber bullying



Fuente: Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Análisis:

De los sesenta y seis estudiantes encuestados que constituyeron el 100% del grupo de estudio, 45 estudiantes, que corresponden al 68%, manifestaron que han sido víctima o

agresores A través del Teléfono Móvil; y veinte y uno estudiantes que representan el 32% han sido víctimas o agresores A través de Internet.

Interpretación:

Según el estudio realizado se identificó que el Cyber bullying se presenta en mayor porcentaje a través del Teléfono Móvil.

Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007) al respecto refieren:

Si alguien ha sido víctima o agresor **a través del Teléfono Móvil**, mediante llamadas telefónicas, enviar o recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes; hacer y enviar fotos y/o videos por el móvil, fotos/imágenes repugnantes o vídeos, enviados a ti, o fotos/imágenes repugnantes o vídeos enviados a otros sobre ti; recibir o enviar mensajes de texto, SMS, abusivos por el móvil, entre otros.

Si alguien ha sido víctima o agresor **a través de Internet**. Por ejemplo: e-mail en los que te acosan; o acosar a través de salas de Chat; mensajes abusivos, desagradables o amenazantes a través de Facebook, Messenger, Yahoo, entre otros; páginas Web insultantes, en las que se revelen secretos o detalles personales que son agresivos.

4.2. ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” DE RIOBAMBA.

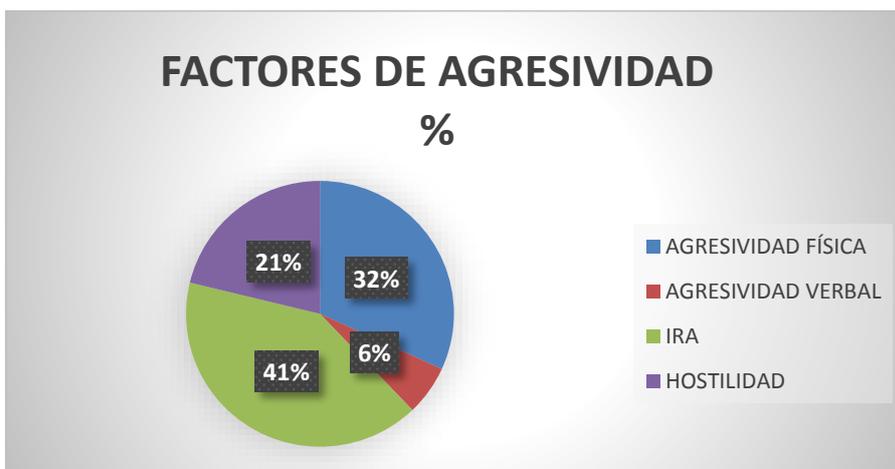
Tabla 4: Factores de agresividad

FACTORES DE AGRESIVIDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
IRA	27	41
AGRESIVIDAD FÍSICA	21	32
HOSTILIDAD	14	21
AGRESIVIDAD VERBAL	4	6
TOTAL	66	100

Fuente: Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry, aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Gráfico 4: Factores de Agresividad.



Fuente: Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry, aplicado a los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado "Olivo" de la Ciudad de Riobamba.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Análisis:

Posterior a la aplicación del Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry a la población seleccionada de sesenta y seis estudiantes que simbolizan el 100%, los resultados fueron: veinte y uno estudiantes equivalen al 32% que presentan Agresividad Física, cuatro estudiantes que corresponde al 6% de la población muestran Agresividad Verbal, mientras que veinte y siete estudiantes que equivalen al 41% de la población, presentan Ira y finalmente catorce estudiantes equivalentes al 21% de la población mantienen una presencia de Hostilidad.

Interpretación:

Por los resultados estadísticos obtenidos se puede evidenciar que la mayor parte de estudiantes correspondientes al 41% presentan Ira, indicando que la ira constituye un sentimiento que aparece como consecuencia de las actitudes hostiles previas (Eckhardt, Norlander y Deffenbacher, 2004). Otros autores como Spielberger, Jacobs, Russell y Crane (1983) relacionan la ira con un sentimiento o un estado de ánimo, definiendo la ira como un estado emocional con sentimientos que varían en intensidad y que pueden comprender desde el disgusto o una irritación media hasta la furia intensa.

En el caso de los veinte y uno estudiantes equivalentes al 32% presentan Agresividad Física, manifestada a través de golpes, empujones y otras formas de maltrato físico utilizando su propio cuerpo o un objeto externo para infligir una lesión o daño (Solberg y Olweus, 2003).

El resultado de los catorce estudiantes correspondientes al 21% presenta Hostilidad lo cual indica que para Buss (1961), es una actitud que implica el disgusto y la evaluación cognitiva

hacia los demás. Sin embargo, para Smith (1994), la hostilidad es una variable cognitiva caracterizada por la devaluación de la importancia y de las motivaciones ajenas, por la percepción de que las otras personas son una fuente de conflicto y de que uno mismo está en oposición con los demás, y el deseo de infligir daño o ver a los demás perjudicados.

Para finalizar los cuatro estudiantes que equivalen al 6% de la población demuestran Agresividad Verbal que se manifiesta a través de insultos, amenazas, etc.

4.3. ANÁLISIS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON (r) SEGÚN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS, VERSIÓN 20, 2012.

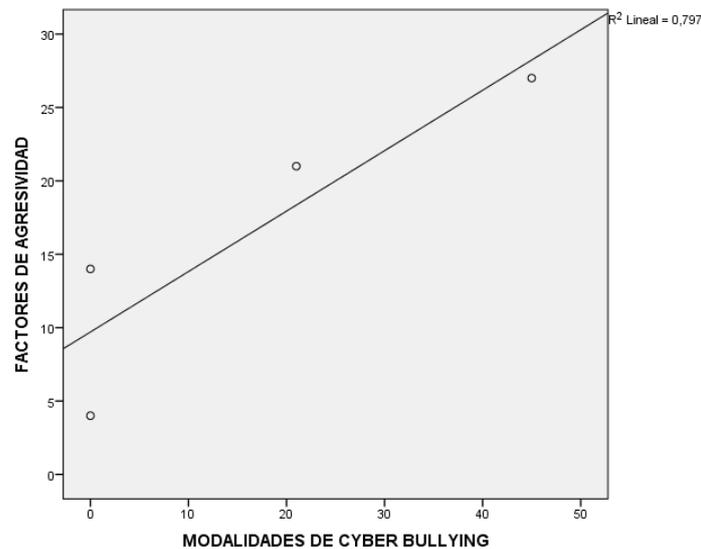
Tabla 5: Correlación entre las variables Modalidades del Cyber bullying y Factores de Agresividad.

CORRELACIÓN DE VARIABLES		Modalidades del Cyber bullying	Factores de Agresividad
Modalidades del Cyber bullying	Correlación de Pearson	1	,893
	Sig. (bilateral)		,107
	N	4	4
Factores de Agresividad	Correlación de Pearson	,893	1
	Sig. (bilateral)	,107	
	N	4	4

Fuente: Coeficiente de Correlación de Pearson (r) entre las variables Modalidades de Cyber bullying y Factores de agresividad a través del programa estadístico SPSS.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Gráfico 5: Correlación (r) y Determinación (R²) entre las variables Modalidades del Cyber bullying y Factores de Agresividad.



Fuente: Coeficiente de Correlación de Pearson (r) y Coeficiente de Determinación (R²) entre las variables Modalidades de Cyber bullying y Factores de agresividad, a través del programa estadístico SPSS, versión 20, 2012.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo.

Análisis:

Mediante el programa estadístico SPSS, versión 20, 2012 se aplicó el Coeficiente de Correlación de Pearson (r) y el Coeficiente de Determinación (R²) para analizar la correlación entre variables, donde se establece que la correlación entre las Modalidades de Cyber bullying y los Factores de Agresividad es de 0,89 correspondiente al 89% lo que equivale a una Correlación positiva alta entre las variables y un Coeficiente de Determinación 0,79 que representa el 80% lo que equivale a una Correlación Positiva Alta entre las variables.

Interpretación:

La aplicación de la fórmula del Coeficiente de Pearson (r) según el Programa estadístico SPSS, versión 20, 2012 para determinar la correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R²) de variables, muestra que la hipótesis: El Cyber bullying se relaciona directamente con la

agresividad en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” es correcta ya que existe una Correlación positiva alta entre las Modalidades de Cyber bullying y los Factores de Agresividad.

Tabla 6: Estadísticos descriptivos de las modalidades de Cyber bullying y los factores de Agresividad.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación. Típica.
Modalidades del Cyber bullying	4	0	45	16,50	21,424
Factores de Agresividad	4	4	27	16,50	9,883
N válido (según lista)	4				

Fuente: Descripción de la tabla estadística a través del programa estadístico SPSS, versión 20, 2012.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo

Análisis:

Se observan los estadísticos decriptivos, mínimo, máximo, media y desviación típica, respecto al grado de implicación de la muestra de manera general entre las Modalidades de Cyber bullying y los Factores de Agresividad. La desviación típica para Modalidades de Cyber bullying es de 21,424 y para los Factores de Agresividad es de 9,88.

Tabla 7: Reporte estadístico descriptivo de las modalidades de Cyber bullying y los factores de Agresividad.

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
4	1	,00	0	0
14	1	,00	0	0
21	1	21,00	21	21
27	1	45,00	45	45
Total	4	16,50	21,424	10,712	-17,59	50,59	0	45

Fuente: Descripción de la tabla estadística a través del programa estadístico SPSS, versión 20, 2012.

Elaborado por: Silvia Naula y Elizabeth Toledo

Interpretación:

Según el cuadro descriptivo del Programa SPSS, versión 20, 2012, se obtuvo un intervalo de confianza del 95%, demostrando la confiabilidad y el rango de error en los resultados de las variables: Modalidades de Cyber bullying y Factores de Agresividad.

4.4. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Al concluir el proceso investigativo del tema: “CYBERBULLYING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERIODO MAYO – OCTUBRE 2016”, la hipótesis ha sido comprobada mediante la observación directa y la aplicación de los siguientes instrumentos psicométricos: Cuestionario Cyberbullying con el cual se analizó las modalidades del Cyber bullying, y el Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry (1992) que determinó los factores de Agresividad.

La muestra constituida por 66 estudiantes de acuerdo al Cuestionario de Cyber bullying aplicados en la investigación: 45 estudiantes, que corresponden al 68%, manifestaron que han sido víctimas o agresores a través del Teléfono Móvil; 21 estudiantes que representan el 32% han sido víctimas o agresores a través de Internet.

De acuerdo a la aplicación del Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry a la población seleccionada de 66 estudiantes que simbolizan el 100%, los resultados fueron: 27 estudiantes que equivalen al 41% de la población presentan Ira; 21 estudiantes equivalentes al

32% que presentan Agresividad Física; 14 estudiantes equivalentes al 21% de la población mantienen una presencia de Hostilidad y finalmente 4 estudiantes que corresponde al 6% de la población muestran Agresividad Verbal.

Para la comprobación de la Hipótesis (Hi) planteada: Las Modalidades de Cyber bullying se relacionan con los factores de Agresividad en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”; se aplicó el Coeficiente de Correlación de Pearson (r) según el Programa estadístico SPSS, versión 20, 2012 mismo que establece una correlación positiva alta entre las variables con un 89% y una Determinación (R^2) del 80% equivalente a una correlación positiva alta. Por consiguiente, de acuerdo al Coeficiente de Correlación de Pearson (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2) del Programa estadístico SPSS, versión 20, 2012 la hipótesis ha sido comprobada entre las variables Cyber bullying y Agresividad.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- A partir de la aplicación del Cuestionario de Cyberbullying y el Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry se determina que el Cyber bullying a través de la modalidad del teléfono móvil con un 68% se relaciona con los factores de la Agresividad, destacándose la ira con el 41%, aplicados a los a 66 estudiantes de Bachillerato considerados como muestra de estudios de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” de la ciudad de Riobamba.
- Se identificó que las Modalidades de Cyber bullying más utilizadas en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” son: A través del teléfono móvil con un 68% y A través del Internet con un 32%.
- Se conoció los factores de agresividad en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”, haciendo énfasis en: Ira con el 41%; Agresividad física con el 32%; Hostilidad con el 21% y Agresividad Verbal con el 6 %.
- Se correlacionó las modalidades de Cyber bullying y los factores de agresividad en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” según el programa estadístico SPSS versión 20, 2012 a través del Coeficiente de Correlación de Pearson (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2), obteniéndose el 0,89 correspondiente al 89%, lo que equivale a una correlación positiva alta entre variables y un coeficiente de determinación de 0.79 correspondiente al 80%, lo que equivale a una correlación positiva alta entre cyber bullying y agresividad.
- Se propone un plan de intervención psicoeducativo para estudiantes víctimas y agresores de Cyber bullying con el fin de prevenir el problema a través de talleres participativos en la Unidad Educativa.

5.2. RECOMENDACIONES

- Supervisar el uso del Teléfono móvil e Internet para prevenir problemas relacionados con el Cyber bullying y los Factores de Agresividad en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Concientizar el uso del teléfono móvil e internet para prevenir el Cyber bullying en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Implementar técnicas de control de impulsos con la finalidad de manejar los factores de agresividad encontrados en la investigación en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Aplicar talleres psicoeducativos en beneficio de los estudiantes de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.
- Implementar un profesional en Psicología Clínica para trabajar con técnicas psicoterapéuticas pertinentes a la problemática existente con el fin de proporcionar una Salud Mental y Calidad de vida óptima en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Almonte, C. & Montt, M. (2012). PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA. Santiago de Chile .Editorial: Mediterráneo Ltda.
- Arteaga, C. (2014). Ciberbullying en estudiantes de bachillerato. Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Guerrero, D., Moncayo, L., & Parra J. (2015). CYBERBULLYING El acoso en la era virtual. Instituto Alberto Merani, Bogotá, Colombia.
- Alonso, L. (2011). DE LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN EL BULLYING A LA VIOLENCIA DE GÉNERO (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, España.
- Asamblea Nacional. (2013-07-31). Ecuador, el segundo país de Latinoamérica con mayor porcentaje de acoso escolar. Ecuadorinmediato.com. Recuperado de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=202024&umt=ecuador_segundo_pais_latinoamerica_con_mayor_porcentaje_acoso_escolar
- Berkowitz, L. (1996). AGRESIÓN: CAUSAS, CONSECUENCIAS Y CONTROL. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Bringué, X. & Sabada, C. (2009). LA GENERACIÓN INTERACTIVA EN ESPAÑA. NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE LAS PANTALLAS. Madrid: Ariel.
- Capdevila, N. (2013, 14, 06). *El 'role playing', la excusa para trabajar la empatía* [web log post]. Recuperado de <http://www.siquia.com/2013/06/el-role-playing-la-excusa-para-trabajar-la-empatia/>
- Carrasco, R., & Navas, O. (2013). EL ACOSO ESCOLAR A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. EL CYBERBULLYING. Recuperado de <http://ticemur.fintegra.org/comunicaciones/virtuales/06.pdf>.
- Cataldi, L (2013, 13, 07). *Bullying: según las últimas estadísticas hay relación entre los casos de acoso escolar y suicidio juvenil* [web log post]. Recuperado de http://mediacion_y_violencia.com.ar/bullying-según-las-ultimas-estadísticas-hay-relacion-entre-los-casos-de-acoso-escolar-y-el-suicidio-juvenil/.

- Cortejoso, D. (2013, 2, 12). *Definición y características del grooming* [web log post]. Recuperado de: <http://bullying-acoso.com/definicion-y-caracteristicas-del-grooming/>
- Díaz, J.L., Ramos, L., Rea, J.R., Cabrera, M., Bazdresch, J.M., Mier, R., ... Cisneros, J.L. (2010). Psicobiología de la agresión y la violencia: implicaciones bioéticas. En C. Jusidman (Presidencia), Foro Interdisciplinario Orígenes de la violencia en México. Foro llevado a cabo en la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), México.
- Educ.ar. (2016, 25, 02). Ciberbullying, cobardes en acción. Argentina. Educ.ar. Recuperado de <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=125781>.
- Espinoza, C. (2012, 01, 10). *Terapias cognitivas de los trastornos del comportamiento en la adolescencia* [web log pos]. Recuperado de <http://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2010/10/terapias-cognitivas-de-los-trastornos.html>
- Garaigordobil, M. (2013). Screening de Acoso entre Iguales. Madrid, España: Editorial TEA.
- Gestión e Investigación de Operaciones. (2015/21/06). *Cómo se relaciona el Coeficiente de Correlación de Pearson (r) y el Coeficiente de Determinación r Cuadrado (R²)* [web log post]. Recuperado de <http://www.gestiondeoperaciones.net/estadistica/como-se-relaciona-el-coeficiente-de-correlacion-de-pearson-r-y-el-coeficiente-de-determinacion-r-cuadrado-r%C2%B2/>.
- Guerrero, D., Moncayo, L., & Parra J. (2015). CYBERBULLYING El acoso en la era virtual. Instituto Alberto Merani, Bogotá, Colombia.
- Gracia, L. (2014, 12,06). La técnica del semáforo. Zaragoza. Espacio Mente y Salud. Recuperado de <http://www.espaciomenteysalud.es/la-tecnica-del-semaforo/>
- Guarín, A. M. (2011, 07, 10). TICS - Tecnologías de Información y Comunicación. Colombia. Monografias.com. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos89/tics-tecnologias-informacion-y-comunicacion/tics-tecnologias-informacion-y-comunicacion.shtml#ixzz4Ne2TFgxc>

- Hernandez, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://yoprofesor.org/2014/09/12/metodologia-de-la-investigacion-5a-edicion-por-hernandez-sampieri-descarga-gratuita/>
- Hunter, N. (2012). *Hot topics-Cyber bullying*. Londres, Inglaterra: Editorial Raintree.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos & Maya, A. (2014). *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying*. Recuperado del sitio de internet de Instituto Interamericano de Derechos Humanos: <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1573/bulling-2014.pdf>
- Kassinove, H & Chip, R. (2005). *EL MANEJO DE LA AGRESIVIDAD Manual de tratamiento completo para profesionales*. Bilbao-España. Editorial: Desclée de Brouwer, S.A.
- Kowalski, R. Limber, S. & Agatston P. (2010). *Cyber Bullying el acoso escolar en la era digit@l*. España: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Martínez, M. (2011, 27, 10). *Técnicas Grupales del Aprendizaje* [web log post]. Recuperado de http://tecnicasgrupalesdelaprendizaje.blogspot.com/2011_10_01_archive.html.
- Matalinares, et al. (2012, 06 de junio). *ESTUDIO PSICOMÉTRICO DE LA VERSIÓN ESPAÑOLA DEL CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS Y PERRY*. *Revista IIPSI*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiYs6ey85TSAhUIi1QKHd4vC2gQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Frevistasinvestigacion.unmsm.edu.pe%2Findex.php%2Fpsico%2Farticle%2Fdownload%2F3674%2F2947&usq=AFQjCNEdn6xieX6fe-DF-hlbr2VjUxrQHQ>
- Maya, A (2014). *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying*. San José, Costa Rica: Editorial Versalles S.A.
- Mendoza, E. (2012). *Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica*. *Pediatría de México*, 14(3), 133-146.
- Mingote, C & Requena, M. (2008). *EL MALESTAR DE LOS JÓVENES*. España. Ediciones: Días de Santos.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación. Argentina, (2014). *Cyberbullying: Guía práctica para adultos*. Recuperado de: <http://www.jus.gob.ar/media/1039016/guiacyberbullying.pdf>

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2016). El 55% de los jóvenes latinoamericanos han sido víctimas de Ciberacoso según la ONU. Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2757.html>
- Morales, C, & Ocampo, E. (2016). “La impulsividad y la agresividad en los adolescentes de Bachillerato Sección Nocturna de la Unidad Educativa Chillanes. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.”
- Morales, F. (2007). PSICOLOGIA SOCIAL. Madrid-España. Tercera edición. Editorial: Mc Graw Hill.
- Myers, D. (1995). PSICOLOGÍA Social. México. Editorial: Mc Graw Hill.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Las Naciones Unidas (2013).Informe de las últimas estadísticas hay relación entre los casos de acoso escolar y el suicidio juvenil. Recuperado de <http://mediacionyviolencia.com.ar/bullying-segun-las-ultimas-estadisticas-hay-realacion-entre-los-casos-de-acoso-escolar-y-el-suicidio-juvenil/>.
- Papalia, D (2009). Psicología para bachillerato. México. Editorial: McGRAW-HILL.
- Pelayo, J. (2014, 25,03). *Psicoeducación*. [web log pots]. Recuperado de <http://www.unioviedo.net/psiquiatria/docencia/material/CIENCIASPSICOSOC/2013-14/Fisiot-T15-CCPSS-fisiotPsicoeducacion.pdf>.
- Pereira. R. (2011). Adolescentes en el siglo XXI: Entre impotencia, resiliencia y poder. Bacigalupe, G & Camara, M. (Ed.), Adolescentes digitales: El rol transformador de las redes sociales y las interacciones virtuales (pp. 227-244). Madrid: Editorial Morata, S. L.
- Perrone, R. (2012) El Síndrome del Angel: Consideraciones acerca de la agresividad. 1ra edición. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Ramos, P & APF. (2014. 7 de octubre). El 82% del ciberacoso se da por redes sociales. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ciberacoso-redes-sociales-ciberbullying-fbi.html>.
- Ramos, D. (2016). “La agresividad de los estudiantes del primer año de Bachillerato, Paralelos “A”, “B”, “C”, y su incidencia en el rendimiento académico, de la Unidad Educativa “Combatientes de Tapi” del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, en el período quimestral marzo – julio 2015”. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

- Rosado, J. (2015). S.O.S. Adolescentes fuera de control en la era digital. Monterrey, México: Editorial Aguilar.
- Sampó, C. (2012, 12, 02). *Psicodrama: Un método potente y breve* [web log post]. Recuperado de <http://www.artesanadelavida.com/2012/02/12/psicodrama-un-metodo-potente-y-breve/>
- Saltos, V. (2016). “La agresividad y el aprendizaje del desarrollo personal y social, en los niños del primer año de Educación Básica, de la Unidad Educativa “American High School”, del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período lectivo 2015-2016.” Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- Sociedad Española de Psiquiatría. (2009). LA TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL (TCC). Recuperado de <http://www.sepsiq.org/file/Royal/LA%20TERAPIA%20COGNITIVO-CONDUCTUAL.pdf>
- Spiegel, A. (2007). Nuevas tecnologías. Saberes, amores y violencias: construcción de identidad dentro y fuera de la escuela. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Vásquez, r (2016, 10 de septiembre). Cyberbullying: el acoso a través de las redes sociales. Revista Cabal Digital. Recuperado de <http://www.revistacabal.coop/cyberbullying-el-acoso-traves-de-las-redes-sociales>.
- Universidad Internacional de Valencia. (2016, 01,09). *Principales dinámicas de resolución de conflictos en el aula* [web log post]. Recuperado de <http://www.viu.es/principales-dinamicas-de-resolucion-de-conflictos-en-el-aula/#plus>
- Viveros, S. (2010). APA Diccionario Conciso de Psicología. México. Editorial: El Manual Moderno.

ANEXOS

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente documento tiene como finalidad informar a los estudiantes, padres de familia y/o representantes de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”, designados a participar en el trabajo de investigación titulado “CYBER BULLYING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PENSIONADO PARTICULAR PENSIONADO “OLIVO” RIOBAMBA, PERIODO MAYO-OCTUBRE 2016, que luego de haber realizado un proceso metodológico conjuntamente con las autoridades de la Institución, solicitamos cordialmente el permiso correspondiente para que su representad/a forme parte de esta investigación. En caso de existir dudas, favor comunicarnos.

PARTE I

Nosotras, Silvia Verónica Naula Betún y Ruth Elizabeth Toledo Chuiza, estudiantes de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo nos encontramos investigando si las modalidades de Cyber bullying se relacionan con los factores de la Agresividad de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo” para lo cual hemos planificado utilizar los siguientes reactivos psicológicos: CUESTIONARIO CYBERBULLYING (Ortega y Calmaestra 2007) Y CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSSY PERRY, cuyos resultados serán analizados en beneficio de la Institución.

PARTE II

Yo:....., con cédula de ciudadanía Nro:....., representante del alumno/a,estudiante de:año de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”, manifiesto que otorgo de manera libre y voluntaria mi permiso para que mi representado/a participe en el Trabajo de Investigación:

- No haré ningún gasto ni recibiré remuneración alguna por la colaboración en esta investigación.
- Exijo estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la Investigación.

.....
Firma del padre / madre y/o representante.

Fecha:

ANEXO 2

CUESTIONARIO CYBERBULLYING

R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007)

Este cuestionario es un instrumento para ayudarnos a conocer cómo se utilizan las nuevas tecnologías (Teléfono Móviles e Internet) en las relaciones entre los y las jóvenes como tú. Por favor responde de forma sincera a las preguntas, ya que el cuestionario es anónimo y nadie sabrá cuáles son tus respuestas.

Gracias por tu sinceridad y por dedicarnos tu tiempo.

Centro: _____ Centro TIC: SÍ NO
Fecha: _____ Curso: _____ Edad: _____ años

¿Eres un chico o una chica?	<input type="checkbox"/> Chico <input type="checkbox"/> Chica
¿Tienes teléfono móvil?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
¿Dónde está el ordenador que hay en tu casa?	<input type="checkbox"/> No tengo ordenador en casa <input type="checkbox"/> En mi cuarto <input type="checkbox"/> En el Salón <input type="checkbox"/> En otro sitio (¿dónde?) _____ _____
¿Tienes acceso a Internet en casa?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
¿Tienes acceso a Internet en algún otro lugar fuera de tu casa?	<input type="checkbox"/> SÍ ¿Dónde? _____ _____ <input type="checkbox"/> NO

El **bullying** es un fenómeno que consiste en molestar, meterse con alguien o acosarlo intencionadamente y de forma repetida en el tiempo. El **cyberbullying** es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos para meterse con alguien, como por ejemplo el móvil o Internet. Las preguntas que queremos hacerte son:

1.	¿Se han producido fenómenos de acoso (meterse con alguien, bullying) en los últimos dos meses en tu instituto? (Cualquier clase de bullying)	<input type="checkbox"/> No, no hay bullying en mi centro. <input type="checkbox"/> Sólo se han producido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana.
2.	¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Ninguna, no ha sucedido <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
3.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
4.	Ahora, pensando sólo en el Cyberbullying, ¿ha sucedido este fenómeno en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana.

Ahora nos interesa saber si alguien se ha metido con alguien o lo ha acosado **a través del Teléfono Móvil**. Ejemplo de meterse con otro o acosarlo a través de llamadas telefónicas: enviar o recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes; hacer y enviar fotos y/o videos por el móvil, fotos/imágenes repugnantes o vídeos, enviados a ti, o fotos/imágenes repugnantes o vídeos enviados a otros sobre ti; recibir o enviar mensajes de texto, SMS, abusivos por el móvil, etc. Primero te preguntamos si los has recibido y luego si tú mismo/a los han enviado.

5.	¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de tú móvil en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Ninguna, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
6.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado, a través del móvil, a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
7.	Piensas que el acoso a través del móvil, comparado con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el Móvil)...	<input type="checkbox"/> Tiene menos efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene el mismo efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene más efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> No lo sé. Razones: _____ _____ _____
8.	¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	<input type="checkbox"/> No me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me siento mal. <input type="checkbox"/> Me siento triste. <input type="checkbox"/> Indefenso, nadie puede ayudarme. <input type="checkbox"/> Solo, aislado. <input type="checkbox"/> Me siento enfadado <input type="checkbox"/> No me afecta, no siento nada <input type="checkbox"/> Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí.
9.	¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	<input type="checkbox"/> No me meto ni acoso a nadie. <input type="checkbox"/> Se siente mal. <input type="checkbox"/> Se siente triste. <input type="checkbox"/> Se siente indefenso. <input type="checkbox"/> Se sienta solo, aislado. <input type="checkbox"/> Se siente enfadado <input type="checkbox"/> No le afecta, no siente nada <input type="checkbox"/> Le preocupa lo que piensan los demás.

10.	¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o te acosan a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> En ninguna, no ha sucedido este fenómeno. <input type="checkbox"/> En mi clase. <input type="checkbox"/> En otra clase pero de mi mismo curso. <input type="checkbox"/> En otros cursos (superiores, inferiores...) <input type="checkbox"/> Lo conozco, pero no es de mi centro. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa a través del Móvil.
11.	¿Quién se mete contigo o te acosa a través del móvil?	<input type="checkbox"/> Nadie, no se meten conmigo <input type="checkbox"/> Principalmente una chica. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicas. <input type="checkbox"/> Principalmente un chico. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos y chicas. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa.
12.	¿Cuánto tiempo duró o dura el meterse contigo o el acosarte a través del móvil?	<input type="checkbox"/> No se han metido conmigo usando el móvil <input type="checkbox"/> Duró más de un año <input type="checkbox"/> Duró más de seis meses <input type="checkbox"/> Duró dos o tres semanas <input type="checkbox"/> Una semana o menos
13.	¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nada, no me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me he puesto a llorar. <input type="checkbox"/> He apagado el móvil. <input type="checkbox"/> He ignorado lo que estaba pasando. <input type="checkbox"/> Le he dicho que parase por el mismo medio (llamada, SMS, etc.). <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis amigos. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis padres. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor. <input type="checkbox"/> He intentado hacerles lo que ellos a mí. <input type="checkbox"/> Otros: _____
14.	¿Cómo se meten contigo o te acosan a través del teléfono móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nadie se mete conmigo de esa forma <input type="checkbox"/> A través de SMS (mensajes cortos) <input type="checkbox"/> Mensajes MMS (multimedia, vídeos, fotos) <input type="checkbox"/> A través de llamadas <input type="checkbox"/> De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____
15.	¿Piensas que prohibir los móviles en los institutos ayudaría a evitar que se metan con alguien o lo acosen?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, utilizarían los móviles en secreto. <input type="checkbox"/> No, lo harían después del instituto. <input type="checkbox"/> Sugiere algo para detener el meterse con alguien o acosarlo a través de los móviles: ____ _____ _____ _____

Ahora necesitamos conocer si alguien se ha metido contigo o te ha acosado, o tú te has metido o has acosado a alguien **a través de Internet**. Son ejemplos de este tipo de cosas: e-mail en los que se meten contigo o te acosan; meterse con otro o acosar a través de salas de Chat; mensajes inmediata abusivos, desagradables o amenazantes a través de Messenger, Yahoo Messenger, ICQ, etc.; páginas Web insultantes, en las que se revelen secretos o detalles personales que son agresivos, etc.

16.	¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de Internet en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Ninguna, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
17.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado, a través de Internet, a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
18.	Piensas que el acoso a través de Internet, comparado con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el Móvil)...	<input type="checkbox"/> Tiene menos efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene el mismo efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene más efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> No lo sé. Razones: _____ _____ _____
19.	¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> No me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me siento mal. <input type="checkbox"/> Me siento triste. <input type="checkbox"/> Indefenso, nadie puede ayudarme. <input type="checkbox"/> Solo, aislado. <input type="checkbox"/> Me siento enfadado <input type="checkbox"/> No me afecta, no siento nada <input type="checkbox"/> Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí.
20.	¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	<input type="checkbox"/> No me meto ni acoso a nadie. <input type="checkbox"/> Se siente mal. <input type="checkbox"/> Se siente triste. <input type="checkbox"/> Se siente indefenso. <input type="checkbox"/> Se sienta solo, aislado. <input type="checkbox"/> Se siente enfadado <input type="checkbox"/> No le afecta, no siente nada <input type="checkbox"/> Le preocupa lo que piensan los demás.

21.	¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o acosan a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> En ninguna, no ha sucedido este fenómeno. <input type="checkbox"/> En mi clase. <input type="checkbox"/> En otra clase pero de mi mismo curso. <input type="checkbox"/> En otros cursos (superiores, inferiores...) <input type="checkbox"/> Lo conozco, pero no es de mi centro. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa a través de Internet.
22.	¿Quién se mete contigo o te acosa a través de Internet?	<input type="checkbox"/> Nadie, no se meten conmigo. <input type="checkbox"/> Principalmente una chica. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicas. <input type="checkbox"/> Principalmente un chico. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos y chicas. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa.
23.	¿Cuánto tiempo duró o dura el meterse contigo o el acosarte a través de Internet?	<input type="checkbox"/> No se han metido conmigo a través de Internet <input type="checkbox"/> Duró más de un año <input type="checkbox"/> Duró más de seis meses <input type="checkbox"/> Duró dos o tres semanas <input type="checkbox"/> Una semana o menos
24.	¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nada, no me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me he puesto a llorar. <input type="checkbox"/> He ignorado lo que estaba pasando. <input type="checkbox"/> Le he dicho que parase por el mismo medio (e-mail, chat, Messenger, etc.). <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis amigos. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis padres. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor. <input type="checkbox"/> He intentado hacerles lo que ellos a mí. <input type="checkbox"/> He cerrado el programa/ventana y he seguido haciendo otra cosa con el ordenador. <input type="checkbox"/> Otros: _____
25.	¿Cómo se meten contigo o te acosan a través de Internet? (para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nadie se mete conmigo de esa forma <input type="checkbox"/> A través de E-mail. <input type="checkbox"/> A través de Salas de Chat. <input type="checkbox"/> Mensajería inmediata (Tipo Messenger...) <input type="checkbox"/> A través de Páginas Web. <input type="checkbox"/> De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____
26.	¿Piensas que prohibir Internet en los institutos ayudaría a evitar que se metan con alguien o lo acosen?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, lo harían cuando el profesor no esté mirando. <input type="checkbox"/> No, se haría después del instituto. Sugiere algo para detener el meterse con alguien o acosarlo a través de Internet: _____ _____ _____

Sólo nos queda una cuestión más:

27.	¿Hay otra forma de meterse con alguien o acosarle, usando Internet, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos, que no hayamos mencionado?	<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> Sí (por favor descríbela). _____ _____ _____ _____ _____
-----	---	--

¿Tienes comentarios, sugerencias o historias sobre este asunto que quieras hacernos saber?

Para terminar, por favor, ¿nos podrías decir cómo te van los estudios?

- Saco buenas notas Voy aprobando todo
 Apruebo pero me quedan algunas Suspendo casi todas o todas.

Ya has terminado el cuestionario. Todas las secciones que has completado son confidenciales por lo que te pedimos que no discutas las respuestas que has escrito con tus amigos o cualquier otra persona, pero si tienes algún problema de este tipo y quieres hablar con nosotros escribe aquí tú teléfono o e-mail: _____

MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

ANEXO 3

CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con la agresividad; se le pide que encierre en un círculo una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas serán totalmente ANÓNIMAS.

Por favor seleccione la opción que mejor explique su forma de comportarse.

Se le pide sinceridad a la hora de responder, y los números que van del 1 al 5 en la escala significan lo siguiente:

1	2	3	4	5
Completamente FALSO para mí.	Bastante FALSO para mí.	Ni VERDADERO ni FALSO para mí.	Bastante VERDADERO para mí.	Completamente VERDADERO para mí.

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	1	2	3	4	5
3	Me enfado rápidamente, pero se me pasa en seguida.	1	2	3	4	5
4	A veces soy bastante envidioso.	1	2	3	4	5

5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	1	2	3	4	5
7	Cuando estoy frustrado, suelo mostrar mi irritación.	1	2	3	4	5
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	1	2	3	4	5
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándolo también.	1	2	3	4	5
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	1	2	3	4	5
11	Algunas veces me siento como un barril de pólvora a punto de estallar.	1	2	3	4	5
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	1	2	3	4	5
13	Me suelo implicar en las peleas algo más de lo normal.	1	2	3	4	5
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	1	2	3	4	5
15	Soy una persona apacible.	1	2	3	4	5
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	1	2	3	4	5

17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	1	2	3	4	5
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.	1	2	3	4	5
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	1	2	3	4	5
20	Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas.	1	2	3	4	5
21	Hay gente que me incita a tal punto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4	5
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	1	2	3	4	5
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	1	2	3	4	5
24	No encuentro ninguna buena razón para pegarle a una persona.	1	2	3	4	5
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.	1	2	3	4	5
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
27	He amenazado a gente que conozco.	1	2	3	4	5
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	1	2	3	4	5
29	He llegado a estar tan furioso que he roto cosas.	1	2	3	4	5

30	En ocasiones no puedo controlar las ganas de golpear a alguien.	1	2	3	4	5
31	A menudo discuto con los demás.	1	2	3	4	5
32	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	1	2	3	4	5
33	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan hostil con lo que me rodea.	1	2	3	4	5
34	Hay gente que me molesta tanto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4	5
35	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1	2	3	4	5
36	Sé que mis "amigos" hablan de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
37	He amenazado físicamente a otras personas.	1	2	3	4	5
38	Soy una persona que no suele enfadarse mucho.	1	2	3	4	5
39	Algunas veces siento que la gente me critica a mis espaldas.	1	2	3	4	5
40	Algunos de mis amigos piensan que me enfado fácilmente.	1	2	3	4	5

ANEXO 4

Cuadro de valores del Coeficiente de Correlación Lineal de Pearson (r)

CUADROS DE CORRELACIÓN SEGÚN PERSON							
Correlación Positiva				Correlación Negativa			
1.0			perfecta	0.01	0.19	muy baja	
0.90	0.99		muy alta	0.20	0.39	baja	
0.70	0.89		alta	0.40	0.69	moderada	
0.40	0.69		moderada				
0.20	0.39		baja				
0.01	0.19	muy baja					
$r = \frac{N(\sum X.Y) - (\sum X \cdot \sum Y)}{\sqrt{N(\sum X^2) - (\sum X)^2} \cdot \sqrt{N(\sum Y^2) - (\sum Y)^2}}$							

ANEXO 5

FOTOS



Socialización del cronograma de actividades.



Aplicación del Cuestionario de Cyber Bullying a los estudiantes de 1er año de Bachillerato.



Aplicación del Test de Agresividad a los estudiantes de 3er año de Bachillerato.



Aplicación del Cuestionario de Cyber bullying a los estudiantes de 2do de Bachillerato.



Aplicación del retest pendientes.



Aplicación del test de Agresividad a los estudiantes de 3er año de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Pensionado “Olivo”.

ANEXO 6

PLAN DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

Los adolescentes, en etapa escolar atraviesan diferentes conflictos relacionados con sus propias características evolutivas, por lo que en este proceso se muestran vulnerables especialmente con personas de su misma edad y presentan problemas relacionados con el Cyber bullying, notablemente demuestran conflictos de tipo personal, familiar y social que se manifiestan agresivamente al momento de acosar utilizando medios tecnológicos.

La Terapia Cognitiva Conductual le puede ayudar a entender problemas complejos desglosándolos en partes más pequeñas. Esto le ayuda a ver cómo estas partes están conectadas entre sí y cómo le afectan. Estas partes pueden ser una situación, un problema, un hecho o situación difícil.

Es necesario analizar y utilizar como práctica psicoeducativa la propuesta del plan diseñado para evitar el Cyber bullying y en los casos existentes fortalecer a la víctima y prevenir nuevos casos a través de las Técnicas Grupales pertinentes.

La Psicoeducación, implica proporcionar información, explicando una determinada situación de modo coherente, precisa, sencilla, presentando al adolescente los elementos necesarios para la comprensión de un tema singular, estimulando conductas adecuadas y protegiendo a las personas implicadas en la situación.

OBJETIVOS

General:

- Aplicar un programa psicoeducativo ante la problemática del Cyber bullying y los daños que genera en la salud mental de los estudiantes.

Específicos:

- Fomentar el compañerismo respetando la individualidad y la cultura.
- Promover recursos personales como sentido crítico, autonomía y valores éticos.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA PSICOEDUCACIÓN:

Según Pelayo (2014)

- Transferencia de información

- Descarga emocional
- Adherencia al tratamiento
- Apoyo para la autoayuda.

MOMENTOS DE LA PSICOEDUCACIÓN SEGÚN GIORDAN

Para la guía del plan de intervención psicoeducativo se propone el siguiente modelo de Giordan (citado por Ávila ,2016): identificación de las necesidades de aprendizaje, definición de los objetivos pedagógicos, selección de contenidos y métodos, evaluación.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVO BAJO EL ENFOQUE COGNITIVO CONDUCTUAL Y TERAPIA GRUPAL.

Terapia Cognitiva Conductual

Según la Sociedad Española de Psiquiatría (2009):

Es una forma de entender cómo piensa uno acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo lo que uno hace, afecta a sus pensamientos y sentimientos.

La TCC le puede ayudar a cambiar la forma cómo piensa (cognitivo) y cómo actúa (conductual) y estos cambios le pueden ayudar a sentirse mejor. A diferencia de algunas de las otras terapias, la TCC se centra en problemas y dificultades del "aquí y ahora". En lugar de centrarse en las causas de su angustia o síntomas en el pasado, busca maneras de mejorar su estado anímico ahora.

Se ha demostrado que es útil en: ansiedad, depresión, pánico, agorafobia y otras fobias, bulimia, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés postraumático, esquizofrenia

TÉCNICAS GRUPALES

Las técnicas grupales son las que fortalecen el aprendizaje de los alumnos, puesto que construyen conocimientos, las aportaciones de cada miembro del equipo son válidas, emplean su ingenio y creatividad, así como también se fortalece la interacción por el contacto que tiene el alumno con sus compañeros y les crea un sentido de pertenencia, pues el alumno se siente parte del grupo y es aceptado como tal (Martínez, 2011).

TALLER Nro. 1

TEMA: LAS REDES SOCIALES COMO PARTE DE MI VIDA

Objetivos:

- Concienciar el correcto uso de las TIC
- Integrar habilidades de comunicación asertiva.
- Prevenir que la información sesgada produzca consecuencias negativas en los estudiantes.

Técnica a utilizar: Proporcionar información

Asume la información de aspectos que aclaren situaciones desconocidas o conocimientos distorsionados.

En general se aclaran aspectos de higiene sexual, orientación educativa, profesional, vocacional, características evolutivas, formación de síntomas, etiologías de los trastornos mentales, etc. Es factible en esas circunstancias que se empleen actualmente recursos auxiliares de variada índole como ayudas audiovisuales, lecturas, biografías.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Saludo inicial	Integrar empáticamente a todos los participantes	Presentación	Dinámica: Nombre cibernético. Cada participante dice su nombre, identificándose con alguna aplicación o red social.	5´
Introducción	Socializar la problemática	Diálogo dirigido	Se explica los puntos a tratar sobre el tema del taller	5´
Ejecución	Informar sobre el uso de las TICS	Lluvia de ideas	Decir palabras relacionadas al tema, ej. Internet, Facebook.	20´
Evaluación	Identificar el nivel de conocimiento adquirido del taller	Preguntas directas a los estudiantes.	Se realiza preguntas al azar. 1. ¿Cuáles son las desventajas de las Tics? 2. ¿Son necesarias las Tics en nuestro medio? 3. ¿Cuándo hacemos mal uso de las Tics?	10´

Cierre	Finalización	Despedida con incentivos	Se entregará un detalle (goma de mascar) a quien responda correctamente.	5´
--------	--------------	--------------------------	--	----

TALLER Nro. 2

TEMA: “EL FANTASMA DE LAS REDES SOCIALES”

Objetivos:

- Sensibilizar a los adolescentes sobre el fenómeno del Cyber bullying
- Conocer sobre los tipos del Cyber bullying.
- Identificar las modalidades del Cyber bullying.

TÉCNICA A UTILIZAR: PSICODRAMA

Es un método terapéutico y pedagógico, que potencia el crecimiento personal y el aprendizaje en habilidades para la vida. Es eficaz, rápido, potente y lo más importante breve. (Sampó, 2012).

El psicodrama fue creado por Jacob Leví Moreno, inspirado en el teatro de la improvisación o teatro espontáneo. En él se combina el juego teatral, el movimiento del cuerpo, lo simbólico con la palabra y la reflexión. Te orienta fundamentalmente a la acción, te invita a mirar desde otro lugar, a abrir y ampliar tu mapa, a generar opciones y a encontrar tus alternativas de cambio, las que mejor se adaptan a tu estilo de vida, a tus valores, a tu esencia.

¿PARA QUÉ SIRVE EL PSICODRAMA?

- Para darte cuenta de lo que te pasa, de lo que sientes y de lo que haces en consecuencia.
- Para darte cuenta de tus circunstancias, tanto de las que te limitan como de las que te facilitan tu éxito personal y la conquista de tu felicidad.
- Y con ello poder decidir sobre aquellos aspectos que quieres y puedes cambiar o mejorar.

La Técnica del Psicodrama utiliza 5 elementos:

- **El sujeto:** es el paciente, al que se le invita ser el mismo.
 - **El director:** es el terapeuta que generalmente no se implica en la situación.
 - **Escenario:** recreación simbólica de los objetos.
 - **Los yoes-auxiliares:** siguiendo indicaciones del director interpretan roles significativos para el sujeto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Saludo inicial	Integrar empáticamente a todos los participantes	Presentación	Dinámica: Presentación por parejas . Cada una intercambia información personal, nombres, interés en el estudio o curso y su red social favorita.	10´
Introducción	Socializar la problemática	Diálogo dirigido	Se explica los puntos a tratar sobre el tema del taller	5´
Ejecución	Conocer el concepto, las características, tipos y modalidades de Cyber bullying	Hora de noticias	El ponente presenta información a cada grupo de estudiantes sobre el Cyber bullying para posteriormente exponer ante todo el grupo.	25´
Evaluación	Identificar el nivel de conocimiento adquirido del taller	Preguntas directas a los estudiantes.	Se realiza preguntas al azar. 1. ¿Qué tipo de Cyber bullying has escuchado?	5´

			2. ¿Conoce sobre las modalidades de Cyber bullying? 3. ¿Crees que existe Cyber bullying en tu colegio?	
Cierre	Finalización	Despedida	Abrazo grupal	5´

TALLER Nro. 3

TEMA: “EL ESPEJO DE DOBLE CARA”

OBJETIVOS:

- Conocer el perfil de las víctimas de Cyber bullying.
- Analizar las consecuencias del Cyber bullying en las víctimas.
- Fortalecer el autoestima de las víctimas de Cyber bullying.

TÉCNICA A UTILIZAR: HABILIDADES SOCIALES EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Según la Universidad Internacional de Valencia (2016):

Son muchas las causas que pueden derivar en conflicto, pero la experiencia señala a los siguientes como los motivos más frecuentes: un clima excesivamente competitivo, actitudes egoístas, falta de habilidades para trabajar en equipo, déficit de autoestima en los alumnos y falta de confianza en los maestros y la dirección del centro, problemas de comunicación entre alumnos o con los profesores y ausencia de habilidades para la resolución de conflictos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Saludo inicial	Integrar empáticamente a todos los participantes	Presentación	Dinámica: La telaraña Se forma un círculo con los integrantes, a uno se le entrega un ovillo de lana, el mismo tiene que presentarse, mencionar una idea personal del tema a tratar y una vez que se presenta lanza a otro participante del extremo del ovillo sujetando así el hilo para quedar entrelazados. Todos quedan entrelazados	10´

			formando una tela de araña y al finalizar deben deshacer la telaraña, volviendo al participante inicial.	
Introducción	Socializar la problemática	Diálogo dirigido	Se explica los puntos a tratar sobre el tema del taller	5´
Ejecución	Elevar el autoestima de los estudiantes victimas del Cyber bullying	El aula pacífica.	Un grupo de estudiantes dramatizan el problema existente y cuando se llegue a la esencia del problema el profesor los detiene para discutir y resolver el problema con toda el aula	20´
Evaluación	Identificar el nivel de conocimiento adquirido del taller	Preguntas abiertas a los estudiantes.	Se realiza preguntas al azar. 1. ¿Cómo se siente luego de esta actividad? 2. ¿Qué tipo de sentimientos le nace este tema? 3. ¿Si ud fuese víctima del Cyber bullying, comunicaría en busca de ayuda?	5´
Cierre	Finalización	Despedida	Entrega de frases impresas con mensajes emotivos.	5´

TALLER Nro. 4

TEMA: “NO HAGAS LO QUE NO QUIERES QUE TE HAGAN”

Objetivos:

- Conocer el perfil de los agresores cibernéticos
- Analizar las consecuencias del Cyber bullying.
- Desarrollar la capacidad de toma de decisiones, la creatividad y la solución de problemas tanto en víctima como agresor.

TÉCNICA A UTILIZAR: ROLE PLAYING

Capdevila, N. (2013) refiriéndose al role playing menciona:

Es una técnica psicoterapéutica practicada en grupo donde se simula una situación de la vida diaria y donde cada participante representa el papel del personaje concreto que le corresponde.

El conjunto del grupo representa dicha circunstancia como si se tratara de la realidad, metiéndose individualmente cada uno en su papel en plena consciencia.

Mediante la representación, aflora la capacidad de cada individuo tanto de actuar como de tomar las decisiones que tomaría en dicha situación no el propio individuo, sino las del personaje que está representando. De este modo, la técnica permite desarrollar la empatía y la comprensión de cada participante, principal objetivo del Role Playing. Siguiendo unas pautas cercanas a la teatralidad, el participante, con la práctica, aprenderá a reconocer sus emociones y sentimientos, así como la conducta que le caracteriza en determinadas circunstancias.

En tanto que el role playing obliga a los “alumnos” a ponerse en el lugar de otro, la técnica es útil para comprender a los demás y, al mismo tiempo, mejorar la asertividad, permitiendo así “aceptar a los demás, resolver conflictos y asumir con responsabilidad la toma de decisiones”, según afirman los especialistas de PsicoPedagogía.com

La práctica del role playing precisa dos ejes principales:

- un profesional (psicólogos o coach), que guíe y analice el ejercicio.
- un grupo – de mayor o menor número – que practique la actividad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Saludo inicial	Integrar empáticamente a todos los participantes	Presentación	Dinámica: “ En los zapatos del otro ”. Se forma un solo grupo de participantes, se les pide que en un pedazo de papel, cada uno escriba una penitencia dirigiéndose con nombre a alguien del grupo. Posteriormente quien dirige recoge cada papel y lee, a la vez pregunta quien escribió la penitencia y le pide que pase al frente a realizar él, la penitencia que escribió para su compañero.	10´
Introducción	Socializar la problemática	Diálogo dirigido	Se saca conclusiones de la dinámica.	5´
Ejecución	Informar sobre el uso de las TICS	Actores en escena	Todos los participantes actúan según el papel que se les ha designado, a fin de hacer más vívida y auténtica la representación y, posteriormente socializar y dramatizar, generando por ultimo conclusiones.	20´

Evaluación	Identificar el nivel de conocimiento adquirido del taller	Criterio personal	¿Quiénes intervienen en la situación? ¿Qué rol desempeña cada uno? ¿Qué tipo de actos de acoso se vieron en la dramatización? ¿Qué sentimientos pueden haber experimentado los agresores? ¿Qué pudo haberlos motivado a llevar adelante esas acciones?	10´
Cierre	Finalización	Entrega de presentes	Se entregará a cada participante un caramelo.	5´

TALLER Nro. 5

TEMA: “¿AGRESIVO YO O TÚ?”

Objetivos:

- Disminuir conductas agresivas en los estudiantes de bachillerato.
- Conocer el nivel actual de las actitudes agresivas de los estudiantes.

- Orientar a los estudiantes al control de conductas agresivas mediante la aplicación del taller.

TÉCNICA A UTILIZAR: TÉCNICA DEL ENTRENAMIENTO EN AUTOCONTROL

Espinoza, C. (2012) refiere:

El autocontrol es una habilidad que se puede aprender y que abarcaría aquella conducta controlable exclusivamente por variables autogeneradas (físicas, sociales o cognitivas) que pretende evitar la aparición de otra conducta aversiva para la persona.

Mediante el entrenamiento en autocontrol, el terapeuta se propone enseñar a los/as adolescentes estrategias que les permitan diseñar autointervenciones con el fin de:

- a) Modificar la frecuencia, intensidad y duración de sus propias conductas en distintos contextos por medio de la manipulación de las consecuencias o la reorganización de las situaciones antecedentes
- b) Alcanzar metas a corto y largo plazo.

Las técnicas de autocontrol se aplican para el tratamiento de una gran cantidad de problemas como por ejemplo, problemas de alimentación, ludopatía, adicción al tabaco, agresividad, etc.

Fases del entrenamiento en autocontrol

Las fases a seguir para el entrenamiento en autocontrol son las siguientes:

- Autoobservación
- Establecimiento de objetivos
- Entrenamiento en técnicas concretas y establecimiento de criterios de ejecución
- Aplicación de las técnicas en contexto real
- Revisión de las aplicaciones con el terapeuta.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Saludo inicial	Integrar empáticamente a todos los participantes	Presentación de video reflexivo	Se proyectará un video sobre el respeto y la solidaridad.	5´

Introducción	Socializar la problemática existente.	Explicación	Se introducirá el tema de forma clara y precisa	5´
Ejecución	Concienciar en los estudiantes los efectos de la agresividad.	Dinámica participativa: “Escribiendo emociones”	Escribir en grupo sobre actos agresivos más practicados y discutir el tema generando conclusiones personales.	20´
Evaluación	Identificar el nivel de conocimiento adquirido del taller	Criterio personal	Conocer los diferentes puntos de vista de forma verbal de cada participante en el taller.	10´
Cierre	Finalización	Agradecimiento	Reconocimiento por la participación en los talleres.	5´

TALLER Nro. 6

TEMA: “CONTROLANDO MIS EMOCIONES”

Objetivos:

- Enseñar a controlar las emociones negativas generadas por los estudiantes.
- Fomentar el compañerismo y el bien común entre estudiantes.
- Desarrollar habilidades que promuevan la confianza entre compañeros.
- Conocer y analizar los diferentes tipos de agresividad.

TÉCNICA A UTILIZAR: LA TÉCNICA DEL SEMÁFORO

Respecto de la Técnica del semáforo, Gracia, L. (2014) refiere:

Es una herramienta que está basada en esta simbología y puede resultar muy útil para aprender a gestionar las emociones y para fomentar momentos adecuados para la comunicación.

La técnica del semáforo para la gestión de emociones.

Para aprender a gestionar las emociones podemos traducir los colores del semáforo a lo siguiente, permitiéndonos asociar nuestras emociones a los colores de este:

ROJO = PARAR: Cuando sientas una emoción fuerte (enfado, ira, rabia,...) párate de la misma forma que lo harías si fueras en el coche y vieras un semáforo en rojo. En este momento deberás identificar cuál es la emoción y qué estás sintiendo.

AMARILLO= PENSAR: una vez que hayas parado, piensa y reflexiona qué comportamientos alternativos pueden ayudarte a solucionar esa situación.

VERDE =ACTÚA: lleva a cabo la mejor solución.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Saludo inicial	Integrar empáticamente a todos los participantes	Dinámica de motivación: “Los caza abrasadores”	Se designa dos voluntarios que llevan un objeto en la mano que son los caza abrasadores, es decir tienen que, tocar a un compañero mientras este busca un abrazo, cuando está abrazado ya no se le puede cazar.	5´
Introducción	Socializar la problemática existente.	Dirigir a los estudiantes en el auto	Los estudiantes tendrán que auto reconocerse si son parte de las víctimas y/o agresores y autoevaluarse.	5´

		reconocimiento en los diferentes tipos de agresividad.		
Ejecución	Prevenir las agresiones entre compañeros.	Dinámica participativa: “Transportando al compañero herido”	En grupos máximo de diez: El objetivo es llevar a todos los heridos a la meta, para esto, cuatro compañeros tendrán que transportarlos tomando cada uno de las extremidades del compañero herido sin arrastrarlo. Al final se les explicara el objetivo del juego.	25´
Evaluación	Identificar el nivel de conocimiento adquirido del taller	Criterio personal	Cada participante del taller dará su punto de vista y conclusiones sobre el taller.	5´
Cierre	Finalización	Agradecimiento	Expresiones abiertas hacia sus compañeros.	5´